



MS. XV III  
1480

Indice de los Sermones, q contiene este libro

1. Sermon del S<sup>mo</sup> Sacram<sup>to</sup> predicado en Malaga por el R. P. Fr. Ant<sup>o</sup> de Andusan. . . . . Pag. 001.
2. Sermon de S.<sup>n</sup> Ant<sup>o</sup> de Padua en Cordova. . . . . P. 022.
3. Sermon de N<sup>ra</sup> S<sup>ra</sup> de los Milagros por el R. P. Fr. Luis de Sestri. . . . . Pag. 058.
4. Sermon de accion de gra<sup>s</sup> al Patronato de la Concepcion Imaculada en la Villa de Bormos. P. 096.
5. Sermon de accion de gra<sup>s</sup> a Maria S<sup>ma</sup> de los Milagros, y S.<sup>n</sup> Gregorio por averse libertado de un accidente el Vicario del Puerto. . . . . Pag. 247.
6. Sermon de accion de gracias al S<sup>mo</sup> Sacram<sup>to</sup> en celebracion de las nuevas Dignidades de Cardenal, y Arzobispo de Toledo del Em<sup>o</sup> S.<sup>n</sup> D.<sup>n</sup> Luis de Fufman, y Cordova, Conde de Fera D.<sup>a</sup> . . . . . Pag. 287.
7. Sermon de honrras al Marquez de Montellano en S.<sup>n</sup> Lucas de Barrameda. . . . . Pag. 330.
8. Sermon de honrras a D.<sup>n</sup> Thomas Feraldivo. P. 353.
9. Sermon de honrras al Rmo P. Fr. Segrismundo de Ferrana, Exal Cap<sup>o</sup>, en Cadiz. Pag. 391.

1. ...  
2. ...  
3. ...  
4. ...  
5. ...  
6. ...  
7. ...  
8. ...  
9. ...

58  
3



**LABERYNTO MARIANO,**  
**BESA-MANO ANGELICO, ROSAGANTE TRIBUTO,**  
**CON QUE EN AVE PANEGYRICO,**  
**DIA DEL DULCISIMO NOMBRE DE MARIA,**  
 DE SEÑORAS MUGERES LA NOBILISSIMA ESCLAVITUD  
**DEL ROSARIO DE MARIA SSma. DE LOS MILAGROS**  
 en la Oitava Marabilla de sus magnificos cultos,  
 reconoce, saluda, y venera  
**CON EL REENCUENTRO GLORIOSO DE QUANTO**  
**LA SOLEMNIZA**

**A SU UNICA SEÑORA MARIA SS.<sup>MA</sup>**

En su Una numero Thaumaturga Imagen de Milagros  
 aparecida Patrona del Gran Puerto de Sta. Maria:

LLEVANDO LA MANO

LA SRA. HERMANA MAYOR D. VIOLANTE PEREZ  
 de Bargas, Machuca Cabeza de Baca:

Y LA VOZ

EL M. R. P. Fr. LUIS DE SEXTRI DE MENORES  
 Capuchinos de Andalucia, Ex-Lector de Sagrada  
 Theologia, Ex-Chronista de esta Provincia,  
 y Definidor actual de ella:

VOZ QUE RESUENA AL PUBLICO

Al compaz de dicha Garante Mano.



CON LICENCIA:

En Sevilla, en la Imprenta de la Universidad, y Libreria  
 de D. Joseph Navarro y Armijo.

Año de 1756.

LABERYNTO MARIANO

DESA-MANO ANGELICO, ROSAGATA TRIBUO  
CON QUE EN LA PASADURA

DIA DEL DULCISIMO NOMBRE DE MARIA

DE SENORAS MUGERES LA MUGERES  
DEL ROSARIO DE MARIA S.M. DE LOS MILAGROS

CON EL RENOVAMIENTO DE LOS CUANTO  
DE LA S.M. DE LOS MILAGROS

A SU UNICA SEÑORA MARIA S.M.

En la Una numero Thaumaturga imagen de Milagros  
aparecida Paroia del Gran Paroia de S.M.

LA SRA. HERMANA MAYOR D. VIOLANTE PEREZ  
de Burgos, Marcha Cabeza de Baca

Y LA VOZ  
EIM. R. P. E. LUIS DE SEXTI RI DE MENORES  
Capuchinos de Andalucia, Ex-Lector de Sagrada  
Theologia, Ex-Chronista de esta Provincia  
y Definidor actual de ella.

VOZ QUE RESUENA AL PUBLICO  
Al compas de dicha Gaitane Mano.

CON LICENCIA:

En Sevilla, en la Imprenta de la Universidad, y Libreria  
de D. Joseph Navarro y Arango.  
Año de 1750.

AUSPICIO DEDICATORIO

A

LA IMAGEN DESDE LA ETERNIDAD IMAGINADA,

A

LA IMPRESSION DE LA DIVINIDAD MAS EXPRESSIVA,

A

LA ESTAMPA DE LA GLORIA MAS BIEN ESTAMPADA,

que imaginò: que imprimiò: que estampò

Con el buril de los Milagros de la Omnipotencia;

A la Sabiduria sin letras, Sermon sin palabras

*Verbò:*

A la Madre de la Palabra Divina,

Que nos la diò à la luz publica

Con Encarnados caractères burilada

En su Imperial Oficina de los Milagros:

MARIA NRA. SRA. EN SU IMAGEN MILAGROSA,

aparecida Patrona con tal TITULO

en su Gran Puerto Mariano.

O REYNA!

*Infandum, Regina, jubes renovare dolorem.*



Es posible, Señora, que mandes renovar un Dolor, que, si una vez se pudo sentir, yà no se dexa explicar? Tanto mas inefable, y tremendo, quanto mas implicado con un obsequioso infalible

2. Anejo



S. Bernar. Serm.  
4. de Assump.

gusto? En nada me siento mas temeroso, y en nada me resiento mas deleytado, que en predicar de las glorias de la siempre Virgen Maria cosa de Sermón; así se lastimaba gustoso el melifluo Padre S. Bernardo; *non est equidem, quod me magis delectet, sed nec est quod terreat magis; quam de gloria Virginis Mariæ habere Sermone.* Y el Padre San Damasceno sentia festivo lo mismo de las palabras mysteriosas de la Esclavitud mas Divina, que sirvieron de aprobacion, y licencia à la Impresion imperial encarnada de la Sabiduria sin letras, Sermón sin palabras (yà que se trata de imprimir un Sermón sin palabras de Sermón, ni letras de Sabiduria tal) en la Oficina de los prodigios, Maria Santissima de los Milagros, *miraculorum Oficina*, quando al contemplar el *ecce Ancilla Domini*, exclamò *verba gaudio, simul, & metu plena*; aquí està la Esclava del Señor. O palabras! quièn à tan alegre, y temible èco no se affusta, no se alegra?

S. Joan. Damasc.  
ut infr. in Paganegyr.

Idem orat. 3. de  
Nativ. B. V. Mar.

Pues como, Reyna, y Señora, me mandas repetir un dolor de tanto gusto, renovar un gusto de tan indecible dolor, precisandome dè à luz lo que con tan  
gust,

gustoso lusto predique una vez? Ponien-  
dome, aun mas que à mi Oracion, en la  
Prensa de aquella repugnancia natural  
(manifestada mas de una vez) de lucir  
con los humos, y volar con los plomos  
à la publica luz en la Impresion: publi-  
cidad, que mirò con tanto desvio hasta  
el Gran P. S. Geronymo, que no dudò  
llamarla *honrosa temeridad, temerario Edi-  
tionis honore*. Como pues, ò Reyna! Pero  
con què Reyna hablo? Quien duda, que  
con la adoptada por la legitima Reyna,  
de quien es esta Estampa? El P. S. An-  
selmo lo dezia, *servire huic Reginae, regna-  
re est, & inter ejus mancipia numerari, plus  
quam Regium*; servir à esta Reyna, Maria  
Santissima, no es servir, es reynar: mas  
que un Reyno vale, ser del numero de la  
Mariana Esclavitud. Con que bien le vie-  
nen los tratamientos de Reyna, y mas  
que Reyna à lo espiritual, de la regia Es-  
clavitud de Maria à la Señora Hermana  
mayor, con el Italiano Laurel:

D. Hieron. ad  
Desider.

D. Anselm. de  
Excell. Virg. c.  
9.

*Infandum, Regina, jubes renovare dolorem!*  
Y mas, quando con estampar las glorias  
de su adoptante nacida Reyna, impone  
la Corona à toda la Obra, y à todo su año  
la Diadema, que consagra à su Reyna

Au-

Psalm. 64. v. 12.

Augusta, para con verdad decir la con el Santo del Psalterio, que tambien el Rotario es Psalterio Santo, *benedices Coronae anni benignitatis tuae*; bendecir has, ò Bendita acá entre todas Nosotras, à la Corona de este año, que año ha sido de Corona por la Benignidad tuya; pues no sin milagros, à fuer de Madre de ellos, has influido à tanto Todo, como en tu Culto la menor de tus Esclavas ha podido hacer en este año, por tu Benignidad siempre regia año de Bendiciones, año de Coronas con tan coronado felice Dia, acreedor à esta Loa.

ob. misln A. D.  
Chris. v. 27.

*Fœlix illa dies; fœlix dicatur, & annus, fœlices, qui talem annum videre diemque.*  
Feliz dia, feliz año, y felices todos, quantos en glorias de la Reyna del Cielo merecieron ver tal dia, y tal año; *benedices Coronae anni benignitatis tuae.*

Con que la mystica Reyna, en quien en esta Repeticion tan expresse por impressa habla mi exclamacion tan aquejada, como gustosa, es, de las Señoras espirituales Reynas por Esclavas de la Suprema Maria Santissima, la Señora Hermana mayor, que es la que estampa, y dedica esta Obrilla por Corona de sus  
annua.

67.  
anuales Obras en obsequio de su nati-  
va Reyna; pues diganos, que es lo que  
consagra en ella esta Dedicante fervoro-  
sa? Quando expone à la especulacion de  
el Publico la predicada Salutacion del  
Paraninfo à la Señora, que saludò S. Epi-  
fanio, *altissima speculationis Miraculum*,  
de la mas atenta, de la mas alta especu-  
lacion el Prodigio, es la Señora de Mi-  
lagros. Y esto expone en el Laberynto  
de una Oracion; que à aquella Oracion  
llamò la Oratoria antigua, Laberynto,  
que, como la Dedicada, se implicaba en  
tantos, y tan intrincados ambages respec-  
tivos, que rectificando los Obliquos,  
parecia obliquaban su mismo rectificante  
Recto, à manera de Laberynto todo,  
*Labyrinthum olim vocabant Orationem im-  
peditam, & inextricabilem*; afirma el Dic-  
cionario de ocho lenguas, que no fue-  
ron mas las que en la Octava de Milagros  
pronunciaron maravillas. Dirà, que su  
Dedicacion tiene por Objecto el Nom-  
bre de Maria dulcissimo en la Oracion  
aplaudido, como su mas eloquente im-  
mediata Imagen de Milagros, *Nomen hoc  
Maria .. immediatissima ejus Imago est .. Oc-  
ceanus miraculorum*: y que como la Ima-  
gen

S. Epiph. lib. de  
Laudib. S. Mar.  
V.

Diction. Calep.  
verb. Labyrint.

Lyr. in Trifag.  
infra in Paneg.

ab d. d. q. i. e. 3. 2.  
m. 1. 2. d. i. b. u. c. i.

Abb. Franch. in  
Trif. Marian.

Diction. Calep.  
verb. lxxviii.

Abulens. quaest.  
1. in Matth.

Epist. Tullii  
in Paneg.

gen en el Nombre es una voz transeunte,  
es debido, que la Prensa la publique per-  
manente, y en la misma repetición su  
Titulo de Milagros se afirme, como lo  
afirmò el devoto Abad Franco, y qual-  
quier experimentado Devoto de este dul-  
císimo Nombre de Maria dirà lo mismo,  
*mirum illud est de Nomine Mariae, & valdè  
mirum, ut millies auditum, semper audia-  
tur quasi novum:* es cosa de milagro, y  
de mucho milagro, que este Nombre de  
Maria siempre milagroso, mientras mas  
repetido, se perpetua siempre nuevo; pe-  
ro no sin Prodigios: con que el mismo he-  
cho de repetirlo es con milagrosa nove-  
dad experimentar lo de Milagros, *mirum,*  
*& valdè mirum.* Sino es, que tambien nos  
dize la Señora Conflagrante, que como en  
el Panegyrico à su milagrosa Reyna, su  
Natividad es del Evangelico Libro de  
los hechos de Christo Señor Nuestro,  
siempre milagrosos, un milagroso Traf-  
lado, *Liber generationis Jesu Christi: Liber  
actorum Jesu Christi:* por solo este Traf-  
lado à la parte de tan milagrosa Nativi-  
dad, debia salir à luz, no tanto como un  
Escrito tan Niño (pues fuè del Orador su  
A. B. C. de Milagros) quanto como un  
gran-

grande Libro, tan milagroso, como nuevo: terminos, con que celebrò de Maria Santissima el Natal festivo el Padre S. Juan Damasceno, *hodierno die is, qui omnia effecit, Librum novum condidit, qui quidem homini litterarum perito datus est, nec tamen ab eo legitur, neque Mariam Joseph cognovit: nacer, dice el Santo, la Madre de la Sabiduria al Mundo, fuè imprimir el todo Poderoso, y dár al Publico un Libro, tan milagrosamente nuevo, nuevamente enigmático, que el hombre mas perito, lexos de entenderlo, no pudo registrarlo, de esta estampa de Maria ni aun Joseph tuvo cabal conocimiento. Tan arduo es, por solo el respecto à su Natividad el milagroso Assumpto, que en ella nos diò impresso el Author de tantos Milagros, Librum novum condidit.*

Si yà no es, que en este Mariano Laberynto ofrece la Garante Señora al Theatro aquel por excelencia Pan de entendimiento, que no es para los que tienen Entendimiento de pan, que solo saben lo que les sabe; sino para los Entendidos, que por esso es llamado Pan de Inteligencias, ò Angelico: y lo expone en la celebrada Mesa del 25. del Exodo repetidamente.

S. Joan. Damasc.  
Orat. 1. de Nativ.  
E. V. Mar.

Exod. 25. v. 25.

Zerd. Ilmus. in  
Marial. pafsim.

D. Thom. Opuf-  
cul. 57.

D. Joan. Da-  
masc. ubi fup.

Ex Joseph Hebr.  
Salaz. in Prov.  
c. 9. num. 86.  
Fidel. de Eu-  
char. fol. 416.

damente coronada, como repite la le-  
tra, & *super illam alteram coronam aureo-  
lam*; donde era el gusto tan vario, que  
el Pan de aquella Mesa era llamado *Pa-  
nis facierum* por los Hebreos, el Pan de  
los rostros; porque hacia cara à todos  
los circunstantes Aspectos: siendo de es-  
ta Mesa el Ramillete prodigioso la Ima-  
gen del Meandro, que era una Composi-  
cion artificiosa de preciosos Laberyntos;  
que daban à entender, para nosotros en  
lo futuro del yà presente Eucharistico  
Compendio de los prodigios, segun el  
*miraculorum ab ipso factorum maximum* del  
Maestro Angelico, nacido de la Señora  
Epilogo de los Milagros, segun el *O mi-  
raculum omnium miraculorum maximè no-  
vum*! que la declama San Damasceno, se-  
ria una enigma cada bocado à todo fiel  
Entendimiento; è Imagen viva de Mila-  
gros la Eucharistica Mariana Mesa en su  
todo; mejor, yà se ve, que la coronada  
del Exodo con su Imagen de riquissimos  
Laberyntos, como historia Josepho, *in  
Mensa autem sculptus erat Meander magnè  
pretij gemmis:: Meander genus picturæ est, la-  
byrinthorum ambagibus inflexum*; y por que  
no quedasse duda à la aplicacion, pro-  
nunç

nunciò el Padre San Epifanio à Maria Santíssima en la Mesa de los Milagros, alegorizada en la de arriba con tanto Laberynto, *Fidei Mensa intellectuualis, quæ panem vitæ Mundo suppeditavit*; es esta Señora de la Fè siempre enigmatica la Mesa intelectiva, que al vivifico Pan de entendimiento lo ofreció al Publico. Y si este Eucharistico Mariano Laberynto (como pudo suceder) quando en la Oracion fuè predicado, no fuè de todos en todo, por enigmatico comprehendido, mi gran Padre Augustino sirve de consuelo, *verumtamen nullus hominum ita loquutus est, ut in omnibus ab omnibus intelligeretur*; jamàs huvo, dice, hombre tan bien hablado, que de todos en todo fuesse igualmente bien entendido. Pues por esso, ò por si acaso, salga lo que fuè voz, en Imagen impressa; lo que predicacion en Estampa expressa, que es el remedio de el Damasceno à la Inteligencia menos instruida; *nam quod legentibus Scriptura, hoc & Idiotis præstat Pictura*; las Imagenes para los que entienden, son las Escripturas; y las Escripturas para los que no entienden, son las Imagenes: los que no entienden, sino à bulto, lo tienen yà en este tan

63.  
S. Epiphani lib.  
de laud. S. Mar.

D. August. de  
Trinit. lib. 1. c.  
3.

D. Joan. Damasc. 4. de Or-  
thodox. Eid. c.  
17.

visible Estampado ; con que así podrá  
ser en todo por todos entendido , y el  
Culto de nuestra Imagen de Milagros uni-  
versalmente aplaudido , *in omnibus ab om-  
nibus.*

Diganos yà, en fin, en Estampa pun-  
tual, què es lo que la intereffante Señora  
nos estampa aquí? Pero lo dirè yo tam-  
bien , hablemos à veces los dos , y sea ha-  
ciendonos la boca el Rey Profeta ; para  
que como empezó , acabe la Dedicatoria  
con estylos de Regia. Es el Objecto , y el  
Sujeto del Auspicio Dedicatorio aquella  
Cantada de Florèò (que de Maria mi Se-  
ñora los Florèos siempre son fructuosos,  
*flores mei fructus*) que tiene por Titulo,  
Letra del triumphal Rosario cantado : de  
los amores Divinos victorial Parnaso del  
Paraíso , segun las Lecciones del Titulo  
del Psalmo 44. *Triumphus pro floribus :*  
*Triumphus pro Rosis : Canticum amoris :* y  
para mayor preciosidad en la precision  
lo especifica Epinicio, que es especie de  
Cantico , que distinguidamente compete  
cantarlo al Sexo Femineo , Aquila con  
Symmaco ; qual fuè el que cantò victorial  
la otra Maria con las Israeliticas Musas en  
el transito del Mar Roxo , entre cuyos

Ecelesiast. 24. v.  
43.

Ex D. Hieron.  
Aquil. Sym-  
mac. & alii hic.

amu:

64

amurallados crystalinos Castillos descubre esta Oracion en su aparecida Imagen à nuestra Divina Maria, la de los Milagros, aplaudida en la fiesta de su Nombre agosto, fiesta, que es del Triumpho contra el Turco, que es peor, que el Gitanos: *Epinicion, quod propriè Triumphum palmamque significat:: à Pœminis cantari solitum.* Corresponde al Titulo harmoniosamente el texto: pues en èl se presentan en noble Choro las Señoras de Tyro, que àcia esta parte Occidental de España tienen su Blanco, y se presentan con miles dadivas para el Culto, y rendimientos de Famulas para el obsequio, que en Retrato de la galante Esclavitud Feminea Española nada mas proprio; en el empeño de Flores el Jesuita sobre el Eclesiastico en el verso *Filia Tyri in muneribus:: Aggreditur Psalmographus Reginae speciem, nobilitatem, gloriam, Famulatum.* Y qual sería el adorado Objecto de estos aplausos? Pareceria hechizo decir, que la Imagen de Maria mi Señora de Milagros, toda vestida de Laberynto. De verdad, que esta es la Imagen cantada del rosagante Cantico femineo; *astitit Regina à dextris tuis in vestitu deaurato, circumdata varietate.*

Idem ut sup. &  
Corn. Alap. in  
Exod. cc. 11. &  
15.

P. Flor. in 24.  
Ecclesiast. num.  
678.

Psalms. 44. v. 101,

le

se levantò enthronizada la Reyna en su Throno, del Señor à las diestras manos (para que à la Señora, como en nuestra Imagen, correspondan muchas manos así mismo) vestida de Tela de oro con tan varia Imagineria el bordado, que propriamente la llamariamos, la Tela llamada de Laberynto: en cuyos realzes primorosos, observò el P. S. Geronymo con el Hebreo, sobrefalian unos Escudos, que yo les fixaria à sus Escuderas Esclavas por Toysones al pecho; *vestis ejus in varietatibus, circumdata scutis*: este ideado Simulacro, en sentencias de Padres, y aplicacion de la Iglesia, es la Imagen mas Regia de Maria Santissima, revestida de los enigmas de sus virtudes, gracias, y glorias, que no decifra ni la suprema Angelica Inteligencia, por que forman un tan incomprehensible Laberynto, que à solo su Author el Dedalo Divino està reservado, *ut soli Deo cognoscenda reservetur*. Pero la gracia es, y la gloria tambien, que toda esta gala de Laberynto ostenta por guarnicion su Titulo de Milagros: pues cada Escudo del realze de su glorioso adorno, que es una bella Punta para la investidura de su Patrona-

D. Hieron. hic.

D. Bernard. ut  
infr. in Paneg.

to, de que siempre el Escudo fuè gerogli-  
fico, gravaba este Titulo, *Milagros: doi*  
al Padre Vanhor Augultiniano sobre el  
texto; *in qua ad vivum depicta sunt mirabi-*  
*lia illius in Ecclesia Militante, tum in Trium-*  
*phante gesta; se admiraban, dice, alli di-*  
bujados de la Reyna del Empyreo sus es-  
tupendos Milagros, obrados en el Mun-  
do, y en el Cielo, ò desde el Cielo para el  
Mundo. Este era en aquella Imagen pre-  
vista de la que este Papel pone à la vista,  
Maria mi Señora de los Milagros, todo  
el adorno: yâ que la llamò fu S. Juan de-  
votissimo; ò *Sanctissima Filiola mulierum*  
*Ornamentum!* O, recién nacida ( que assi  
en su Octava de Milagros se celebra ) Ni-  
ña Santissima de las Mugerres todo el A-  
dorno de su Gala! O, y assi sea, Señoras,  
especialmente las que os gloriais de Es-  
clavas fuyas!

Y veis ai yâ por fin lo que vuestra Ma-  
yor, en lo que dedica, confagra, y se lla-  
ma Dedicatoria Regia: como assimismo  
fu Author primero la apellida; y es la pri-  
mera, y unica, que de tantas Laudatorias,  
como en su Psalmodia predica de Maria  
mi Señora, formaliza, passandola de la  
lengua à la pluma, para la perpetuidad,

65.  
P. Vanhor in  
Marial. fol. 285.

D. Joan. Dá-  
masc. de Nat.  
V. Orat. 1.

el coronado Profeta ; y esto quando precisamente habla de aquel Sermon sin palabras , de aquella Sabiduria sin letras , la Palabra Dios ; cuya produccion siempre està en su Principio , y el Psalmista Orador la predica toda en su Exordio, este es su primer verso: *Eruclavit cor meum Verbum bonum , dico ego opera mea Regi* , dixo el Padre la Palabra buena ; y yo dediqué al Rey mi Obra. Lo mismo dicen para no errar (quitadas las erratas, *sublatis imperfectionibus*) la Authora de Esta, en quanto impressa , cõ el Author de la misma, en quanto pronunciada , con la trova , que donde dice, dediqué al Rey mi Obra, decimos , à la Reyna Madre del Rey dedicamos la Nuestra ; para que al fâvor de Auspicio tan Real, la Señora Garante se pueda prometer la defensa de esta deseada Impression, levantando cõ ella la Vándera de su bordado Sin-Pecado à la siempre limpia, y pura su Mecenas Defensora, dandola el P. S. Damasceno las palabras , *Defensionem tuam possidens , ò Pura, non timebo !* Teniendo Yo tu defensa , à nadie temo en nada , ò siempre Pura ! Y el Author, cõ el mismo Santo, meritamente tan repetido (yà que fuè el experimentado

D. Joan. Damasc. in Sententiis.

tado Pintor de la Imagen de mi Señora de Milagros, como se registra en el Panegyrico y su devotísimo Damasceno, podrá poner, y pone de hecho à los pies de la misma Señora este tal qual su primer Estampado con estos terminos; *habes gratitudinis ergo has Sermonum nostrorum primitias, ac pauperis animi nostri libamina*; aqui tienes, Señora, recibe de mis Sermones estas primicias, de mi pobre Espiritu esta mi primera Estampa, que te ofrezco en Monumento immortal de mi obligadísima gratitud al pie del Solio de tu Alteza Real: confiado lo admitirás, ya como Holocausto, aunque no inocente, amoroso, y de tu mayor gusto; pues nada se te puede dedicar mas proprio à tu beneplacito, como decia tu Apeles milagroso, siendo Madre de la Divina Palabra, que en una Oracion la Palabra Divina; pues de la semejanza nace la complacencia; *quid enim Verbi Matri aptius, quam Sermonem offeremus? Simile enim simili gaudet.* Y ya tambien como judicial Libelo, ò Pedimento el mas ejecutivo, à que no te puedes, ò Milagrosísima Reyna, inhibir en fuerza de tu palabra real; con la que nos aseguras assi; *qui elucidant me, vitam eternam habebunt*; los que me alaban mas, que son los que elucidan, ò facan

Idem de  
Dormit. B.  
Virg. Mar.

Idem ibid.

Ecclesiast. 24.  
v. 31.

¶¶¶

mis

Ludovicus  
ex nomine  
Lucis dator  
exprimitur.

Ecclesia in  
hymn. S. Lu-  
dov. Reg.

S. Damasc.  
ut sup. de  
Dorm. Virg.

mis alabanzas à luz, viviràn conmigo una eternidad; pues cumplida, gloriosissima Señora, repartiendola sin partirla, que es mui una, entre los Dos, que à una en la Sacramental gracia, imprimen esta Elucidacion de tus Glorias. Por lo que à mi toca, Madre, y Señora mia, quanto quiera, que el elucidar, ò dár mas luz, sea question de Nombre en mi, sin desesperanzarme de alguna partecilla de gloria en Indulgencia de esta Porciuncula de tus Alabanzas, espero con el perdón de estas Erratas mias, que en la tormenta, à que las vâ à arrojar el tormento, Terculo de la Impresion, les seas, y me seas, como tu S. Juan lo firma, quando te saluda, *tempesta te iactatis Portus*; Bendita seas, ò Santissima Maria, que para los que corren tormenta eres Puerto de Bonanza! Así todos para todos lo esperamos, y lo pedimos, ò gran Puerto! Santa Maria.

Besan en vuestra Imagen milagrosissima  
vuestras Soberanas Plantas  
la mayor Esclava,  
y el esclavo Menor  
de vuestra felicissima Esclavitud,

N. N.

N. N.

CEN:

67

**CENSURA DE LOS M. RR. PP. Fr. MI-**  
*guèl de Zalamea, Missionario Apostolico,*  
*Ex-Difinidor, y Guardian de este Convento;*  
*y Fr. Joseph de el Puerto de Santa Maria,*  
*Ex-Lector de Theologia, Ex-Custodio, y*  
*Ex-Difinidor.*

**M** Ardanos N. M. R. P. Fr. Carlos de Harda-  
les, Ex-Lector de Theologia, Ministro  
Provincial, y por el Rey nuestro Señor Comis-  
sario General de las Misiones de Indias Occi-  
dentales, inspeccionar un Sermon, que en la  
Ciudad de el Gran Puerto de Santa Maria, en la  
Octava de Milagros, dia de el Nombre de Ma-  
ria, Funcion, que annualmente hace la Esclavi-  
tud de el Rosario de Milagros de las Señoras  
Mugeres, predicò el M. R. P. Fr. Luis de Sestri,  
Ex-Lector de Theologia, Ex-Chronista, y Difin-  
idor: y al registrar Assumpto tan aglomerado  
de circunstancias, como de erudicion al colo-  
carlas, â una voz diximos: Renovòse en este  
Sermon el antiguo Nombre, que al Puerto de  
Santa Maria diò el Betico, y quizà Portuente  
Pomponia Mela, llamandole *Promontorium Ju-*  
*nonis*. Promontorio de la Diosa Juno: ò yà por  
lo que sus Ciudadanos amontonaban de Cul-  
tos en honor de su venerada Imagen: ò yà, por  
que significando esta voz *Promontorium*, Cabo,  
ò fin, fuè decir: Aqui se hallan en tan encum-  
brado termino las glorias de esta Imagen de  
Juno, que hasta aqui pueden llegar, mas no  
passar adelante. Promontorio, Cabo, y Non  
plus ultra de bien discurridas alabanzas en glo-  
ria de la Imagen de Maria Santissima de los  
Milagros, Sagrada, y Divina Juno, de quien, con  
invidia de muchas Ciudades, toma la de el Puer-  
to su renombre, es el Sermon, que nuestro  
Rmo.

De Hispan. c.  
6. Coment. oliv.

Lib. 5.

Psalm. 93.

Lib. de Virg.  
lib. 1.

3. Reg. 10.

Lib. 1. in Exam.  
c. 9.

Luc. 1.

Serm. de Ann.  
s. 171.

Rmo. nos manda vèr; y à la honra de tan no me-  
recido precepto, dirèmos, lo que Casiodoro al  
Emperador Augusto de un Escripto, que le re-  
mitiò à su Censura: *Tu solus mi Anguste, quan-  
do imperas, premia tribuis.* A no confessarlo al-  
si, se nos pudiera reconvenir con David: *Fin-  
gis laborem in precepto*: es premio, no trabajo,  
vèr, lo que tantos aplaudieron al oir: siendo  
este aplauto comun el elogio grande, que pue-  
de el mayor Predicador tener, dixo San Ambro-  
sio: *Nemo est laudabilior, quam qui ab omnibus  
laudari potest.* Tantos victores tuvo nuestro Ora-  
dor al concluir, quantos tuvo oyentes al prin-  
cipiar; resonando mui en breve en esta Ciudad  
los ècos, aunque tan diminutos, como fue-  
ron los que de Salomon llegaron à la Reyna Sa-  
bà: *Verus est sermo quem audiui in* (permitase  
ahora decir) *de terra mea. Vidi oculis meis, &  
probavi, quod media pars mihi nuntiata non fuit.  
Major est Sapiencia, & opera tua, quam rumor,  
quem audiui.* Es mucha obra la de este Sermon,  
para que adequasse en su voz la fama, por mas  
aire que su clarin cogiesse. Oimos mucho; pe-  
ro vemos mucho mas; pues calle la voz, y ha-  
ble la obra, que ella sola es su mas propria  
alabanza en opinion de San Ambrosio: *Bonorum  
operum proprium est, ut externo Commendatore  
non egeant, sed gratiam suam cum videntur,  
ipsa testantur.*

Funcion de Milagros, y Milagro de las fun-  
ciones, esmaltando con tanto primor su devo-  
cion la Esclavitud mas libre, de la que fuè el  
primer Predicador un Angel: *Ingressus Angelus  
dixit.* En la que por darle al Publico el Nom-  
bre de la Señora: *Et nomen Virginis Maria.* Hizo  
Dios todo el galto: *Spiritus S. superveniet in te.*  
Derramando à manos llenas el dulce todo de  
los Cielos, como notò el Damiano: *Hac est*  
(habla de la Señora) *ad cuius Nomen corpus hu-*  
*mi,*

681  
militer inclinatis; cujus memoriam jugiter frequentatis :: in qua dulcis Dominus cum omni sua dulcedine supervenit. Executaba por un Orador adornado de las qualidades de aquel celebrado Xenophonte, que suspendió à Marco Tulio: *Quid Xenophonte dulcius, ex cujus ore mel dulcior stuebat oratio: adeo, ut vel Xenophontis Musarum ore, vel Musae ore Xenophontis loqui diceretur.* Quien en esta hora observò à las Musas, que en lucido numero señoreaban la Eñcion, llegó à dudar lo mismo, segun estaban calladas, y segun à gusto de todas habló el Predicador. No se extrañe, aunque si se admire, el milagro, quando el hilo de dulzura, que de el pal de miel de sus labios: *Fabus distillans labia tua*, se descolgaba, solo les daba à fabricar el lugar.

Si callaban las Esclavas, habitarian las Señoras? Impertinente pregunta, quando son las Señoras las Esclavas, ascendiendo por la escala de el Rosario de la Esclavitud al Señorío. Así lo dixo el Thautologista: *Habes igitur coronae formam, & nostra ex Rosario felicitatis figuram.* Anotarse por Esclava de el Rosario de la Señora de Milagros, es ceñirse de Reyna la Corona, sigue el mismo: *Novam in Caelo astruit obsequio felicitatem, qui profitetur pro Virgine amabilem servitutem. Felix proxsus servitutis fortuna! Dum vel servitus corona.* La Corona es adorno de la Magestad, è indice de ser tan Señoras como Reynas. Pues tambien lo fuè de la Esclavitud mas rendida, dice el mismo Villarreal: *Sub corona idem olim, ac esse sub servitute.* Por lo que huvieron de decir Fausto, y Rosino: *Sub Corona venire dicuntur, quia captivi coronati solent venire.* Cada Ave Maria, que estas devotas Esclavas à su Señora le cantan, es nuevo grillete, con que su Esclavitud afianzan: *Qui profitetur pro Virgine amabilem servitutem.*

Mas

Mendoz. in  
Virid. pag. 244.

Cant. 4.

Tom. 4. fol.  
524. n. 9.

Ibid. n. 8. ]

Ibid.

De Antiq. Rom.  
lib. 10. c. 20.

Villarr. ibid.

Ubi sup.

Luc. 1.

Sap. 7.

Mas tambien es una nueva flor, que añaden  
à la Corona, que con la Salutacion Angelica  
à Nuestra Reyna, y suya labran: *Flores coales-*  
*cunt ex salutatione Angelica, quibus Virginis effor-*  
*matur Corona.* Y como Maria mi Señora, à quien  
le honra, honra; à quien le corona, coronas  
volviendo à sus amadas Esclavas la Corona, que  
con el Rosario le texen, con nuevos esmaltes  
de celestiales brillos, para que en el Mundo, y  
en el Cielo despues luzcan como Señoras: *Cae-*  
*lum Corona signat in indicem acceptionis, dum*  
*audit ab adorantibus laudes,* dixo el Pinciano.  
Si callaban las Esclavas, es forzosa ilacion,  
que todo hombre callasse. No era aquella ho-  
ra, que el Discreto desfraudasse à la atencion  
los minutos, por no malograr passages tan deli-  
cados. Fue una Salutacion el rumbo; pero tal,  
que eslabonando en cada circunstancia todo el  
complexo de el assumpto, era cada circunstancia  
un Sermón entero; lo que suspendió al Con-  
curso, aun siendo tan grave. Al saludar à mi Se-  
ñora el Angel, quedó al oirio tan absorta, que  
aun dudaba, lo que oia: *Cum audisset, cogita-*  
*bat qualis esset ista saluatio?* Qué Salutacion es  
esta, que no se ha oido semejante! Pues qué  
ignoraba el assumpto? De verded que no. Le  
sucedió lo que allà Salomon: *Antecedebat me*  
*ista Sapiencia, & ignorabam.* Sabia muy bien  
N. Reyna, como tan versada en las Escripuras,  
además de la Ciencia Infusa, de que fue do-  
tada, la Encarnacion futura del Verbo, y las exce-  
lencias, que havian de adonar à la feliz Madre del  
Humanado Dios: *Antecedebat me ista sapientia.*  
Mas al oirlo, le causò tanta novedad, como  
si la menor noticia tuviera: *Et ignorabam.* Que-  
dando tan admirada, como suspensa: *Cogita-*  
*bat, qualis esset ista Saluatio.*  
No se puede negar era mucha la noticia,  
que de la eloquente erudicion de el Predica-  
dor

69

dor se havia extendido en el Puerto, lo que llama-  
mò todo lo discreto, y sabio à la funcion aquel  
dia. Oyeronlo; y como no le esperaba tanto, cau-  
sò à todos tanta novedad, como si no huviera  
havido la menor noticia.

La inteligencia, que todos los Doctos tie-  
nen de lo crítico de el Assumpto de Milagros,  
de lo implicado de sus circunstancias, con  
aquella imaginaria funnosa division de Recto, y  
Obliquo, que aun los mismos que lo panegy-  
rizan, lo murmuran, siendo no pocos los que  
lo ignoran; assumpto en fin, que por Fenix de  
os Assumptos apenas halla la critica rigurosa  
quien de él haya predicado bien. Al Ordo en  
este Sermón tan propriamente contruido, con  
tanta profundidad discurrido, tan en su lugar  
lo Recto, como lo Obliquo, con tanta nove-  
dad ponderado en una Salutacion propriamen-  
te laberinto de eruditas dificultades; en las  
que encarcelado, al mismo tiempo que diver-  
tido el discurso, quando queria salir de un  
primer, se hallaba estrechado en otro: traba-  
jo tan difícil, como de el Orador usado, para  
cuyo ingenio no se ha encontrado assumpto  
alguno difícil, pudiendo decirse de él, lo que  
de otro semejante dixo Casiodoro: *Parata co-  
pia Sermonum ad quancumque partem convertit  
ingenium.* Suspendió tanto al Auditorio, que  
cada uno admirado cogitabat qualis esset ista Sa-  
lutatio.

Salutacion, dixo la Señora, era la que de el  
Angel havia oido: *Ista Salutatio.* Mas S. Lucas  
assegura, fuè Sermón, y tan gran Sermón, que  
le dio à la Señora mucho en que entender: *Tur-  
bata in Sermone.* Turbòse una comprehension  
quasi infinita, al oír un complexo de Mysterios  
tan difíciles, como à lo natural replugnantes.  
Un Assumpto todo de Milagros, expresa la Mi-  
tra de Guerra: *Turbatio de formali dicit in in-  
tel;*

Lib. 1. de Divi  
lect.

De Laudib.  
Ving. tom. 1. f. 16  
261.

rellektu actum quemdam cognoscitivum alicujus  
rei, vel plurimum arduarum. Y preocupada la  
Señora en aquel laberinto de Milagros, no di-  
xo definitivamente si era Sermon, ò si era Salu-  
tacion. *Ita Salutatio. In Sermone ejus.* Pues uno,  
y otro fuè. Fuè Salutacion para quien la oyò:  
*Cum audisset, qualis esset ista Salutatio.* Sermon  
para quien lo dixo: *In Sermone ejus.* Sermon  
fuè para el Angel; Salutacion para Maria nue-  
stra Reyna de Milagros. Salutacion para esta  
Señora; porque por mucho que diga un An-  
gel baxado de el Cielo, y doctrinado por la  
Trinidad Santissima: *Missus est Angelus Gabriel*  
*à Deo.* De Maria Santissima se quedará tolo en  
limites de Salutacion toda su alabanza, quan-  
do esta solo el mismo Dios puede elevarla al  
termino que requiere, dice S. Bernardo. *Tan-*  
*ta fuit perfectio Mariae, ut soli Deo cognoscenda,*  
*reservetur.* Y es evidente; porque haviendola  
criado el Omnipotente en el Espiritu Santo,  
*Ipse creavit illam in Spiritu Sancto,* solo el mis-  
mo, que la criò, podrá adecuadamente expli-  
car las Excelencias con que la dotò: *Et vidit,*  
*Et dinumeravit, Et mensus est.* Fuè Sermon, y  
mucho Sermon para el Angel; porque no to-  
dos los Celestiales Espiritus juntos no podrian  
decir mas, que lo que Gabriel: *In Sermone ejus,*  
*dixit.*

Luc. 1.

Serm. cap. 1.

Eccles. c. 1.

Luciò tan sabio, como discreto nuestro  
Orador en su idea, estrechando à terminos de  
Salutacion tan alto Assumpto; en la que impli-  
citamente confessando la humana limitacion,  
para adequar al objeto los discursos, al mismo  
tiempo, que los elevò à lo summo, conocerà  
todo Sabio ser Obra de un Orador digno de la  
aclamacion comun, debiendosele, *servatis ser-*  
*vandis,* el elogio, que à San Pablo dieron los  
Gentiles: *Pari lingua super ipsum Solem etiam*  
*eluxit, ceteras omnes verbi doctrina exuperans in-*  
*dè*

de à *Gentilibus Mercurius credebatur*. Este Mercurio de nuestros tiempos acrecienta el numero de los célebres Oradores, por los que N. S. P. Benedicto XIV. que Dios guarde, y felizmente Reyna, estampò de su mano, y despues passò à la Prensa, para gloria perpetua de nuestra Reforma, este elogio: *Religio Capuccinorum abundat illustribus Concionatoribus; & melius in ore Capuccini, quam cujuscumque alterius sonant veritates, quæ ex Pulpito annuntiari debent*. Con tal Predicador se havrán dado las Señoras Esclavas por mui bien servidas, al haver oido en grado superlativo en substancia, y accidentes las Glorias de su Patrona, y nuestra, libres yà estos tiempos de Dolabelas, y Sycophanthas, que figuiendo las escandalosas blasphemias contra la Madre de Dios, decian, con su cabeza Lutero, que los Predicadores se empeñaban en elevar à Maria N. Sra. por adular, y complacer en esso à las Mugerres: *Monachi nostri perditissimi suo gnatonismo in mulierum gratiam, Mariam in hoc honoris fastigio collocarunt, & immodicè laudes ejus predicarunt*.

Viniendo, pues, en este Sermon à lo peligroso, que es el oficio de Censor, como la llamò S. Geronymo: *Periculosa presumptio judicare de ceteris*. Y en nosotros mucho mas, por ir contra la amonestacion de Ciceron: *Quo circa dicendum est, etiam sæpiùs, cum judicaveris, diligere oportet: non cum dilexeris, judicare*. No podemos renunciar el amor tan antiquado, ni negarnos tampoco à la obediencia, en fuerza de la que decimos, que haviendo registrado con la atencion, que este Sermon se merece, formamos de èl el juicio mismo, que Plinio de unos Escritos, que à su examen encomendaron: *In quibus censorie virgule nihil; laudis, & admirationis multa digna reperi*. En cuyo supuesto, y no contener cosa alguna opuesta à la pu-

9999

reza

70  
Bullar. cap.  
tom. 7. fol. 356.

Mart. Luth. in  
postilla circa e.  
narrat. Evang.  
in festo Nativ.  
Mar.

In Evang. ad  
Damasc.

Lib. de Amic.

Plin. lib. 1. cap.  
4.

reza de nuestrós Catholicos Dogmas, y buenas costumbres, se le debe de justicia la gracia, que para la Prensa pide. Así lo sentimos, *salvo meliori iudicio*. En este Convento de Capuchinos de Santa Justa, y Rufina de la Ciudad de Sevilla, à 5. de Noviembre de 1756. años.

*Fr. Miguèl de Zalamea.*

*Fr. Joseph de el Puerto  
de Sta. Maria.*

cap.

LICEN-

LICENCIA DE LA ORDEN.

**F**RAY Carlos Hardales, Ex Lector de Sagrada Theologia, Ministro Provincial (aunque indigno) de los Frayles Menores Capuchinos de N. S. P. S. Francisco de esta Provincia de la Immaculada Concepcion de N. Sra. en los Reynos de Andalucia, y por el Rey nuestro Señor (que Dios guarde) Comissario General de las Misiones de Indias Occidentales, &c.

**E**N virtud de las presentes damos licencia, por lo que à Nos toca, à el R. P. Fr. Luis de Sestri, Ex-Lector de Sagrada Theologia, Ex Chronista, y Definidor actual de esta Provincia, para que, obtenidas las demás Licencias, pueda imprimir un Sermon, cuyo titulo es *Laberynto Mariano*, que predicò en la Ciudad del Puerto de Santa Maria, el dia doce del mes de Septiembre de este presente año, en la festividad del dulce Nombre de Maria, con el Titulo de Milagros, que hacen las Esclavas del Rosario; atento à que de comission nuestra ha sido visto, y aprobado por dos Theologos de nuestro Orden. En fe de lo qual dimos la presente firmada de nuestra mano, sellada con el sello mayor de nuestro Oficio, y refrendada por nuestro Secretario, en este nuestro Convento de Hardales, en veinte y seis dias del mes de Octubre de mil setecientos cincuenta y seis años.

*Fr. Carlos de Hardales,*  
Minist. Prov.

Por mandado de N. M. R. P. Ministro Provincial,

*Fr. Mathias de Almonte,*  
Pred. y Sec. de Prov.

CEN-

CENSURA DE EL M. R. P. Mro. Fr. JUAN DE  
Angulo, Maestro de Numero, y Padre de la Provincia  
de Andalucia, del Real, y Militar Orden de Nuestra Se-  
ñora de la Merced, Redempcion de Captivos, Comenda-  
dor, y Regente, que ha sido, del Real Convento, Casa  
Grande de esta Ciudad, Rector, y Regente del Colegio  
de San Laureano, Comendador de los Conventos de Ca-  
zorla, y Malaga, y tres veces del Convento de Xerez de  
la Frontera, y Examinador Synodal de este Arzobispa-  
do, &c.

DE orden del Sr. Lic. D. Joseph de Aguilar  
y Cueto, Prebendado de la Santa Iglesia  
Cathedral de Cordoba, Provisor, y Vicario Ge-  
neral de este Arzobispado de Sevilla, por el  
Emo. Sr. D. Francisco de Solis mi Señor, Carde-  
nal, Presbytero, de la Santa Iglesia de Roma,  
y nuestro dignissimo Arzobispo, vino à mi Cen-  
tura (sin esperarle) el Sermon Panegyrico: *La-  
berynto Mariano*, &c. predicado en la Insigne  
Prioral de la Ciudad del gran Puerto de Santa  
Maria, por el M. R. P. Fr. Luis de Sestri, Ex-  
Lector de Sagrada Theologia de la Observantis-  
sima Provincia de Andalucia de RR. PP. Me-  
nores Capuchinos, Ex-Chronista de ella, y oy  
su actual Definidor; y fuera de toda lisonja, en  
cuyo pais vivo, y vivirè siempre forastero, digo  
ingenuamente, que admiti gustoso el orden del  
Sr. Provisor, no solo por tener la afortunada  
ocasion de obedecerle, sino tambien por supo-  
ner desde luego, que la censura mas escrupu-  
losa en el Panegyrico no hallaria, que notar;  
porque siendo el Orador el Rmo. Sestri, del que  
puedo afirmar, lo que de Moyses el libro de los  
Hechos Apostolicos: *Eruditus est Moyses in om-  
ni sapientia Egyptiorum*; un Sujeto grande, y  
cru.

72  
erudito à todas luces, cōmo lo pide el empleo de la Oratoria Sacra, su mismo Nombre lo califica, para correr sin riesgo, y le dà todo el seguro para la aprobacion: *Approbat suo de nomine suo*, que dixo Seneca.

Lib. 3. de ira.

Leì con mucho gusto el Panegyrico, y al primer passo me encontrè con un rumbo milagrosissimo, milagros en los rectos, y milagros en los connotados, de suerte, que vole intitularia: *Milagro de los milagros*. Hallè despues todas las qualidades de la mas rigida Oratoria, y con la mayor perfeccion; abundancia de Sagrada Escripura; promptitud en la resolucion de dudas, y de discretas contrapositiones; viveza, y eficacia en el persuadir: *Vivus est Sermo Dei, & efficax*; ardor devotissimo como un fuego abassador para mover: *Ignitum eloquium tecum vehementer*; suavidad, y dulzura para deleytar: *Quam dulcia faucibus meis eloquia tua*. Finalmente, un todo tan lucido, y grande, que solo pudiera salir de un ingenio tan superior: *Hoc enim nisi eruditis negatum est*. Por lo que le viene adaptado el elogio de San Geronymo, tan rozado en las Aprobaciones: *In eo nihil mediocre, totum summum, totum perfectum est; sed & ipsum genus eloquij pressum est, & nitidum; nitet quidem, & fulget in cortice; sed dulcis in medulla est*. Poco he dicho (concluirè con el mismo Santo) pues le es inferior toda alabanza, y solo el mismo Panegyrico puede ser cabal elogio de si mismo: *Parum dixi pro merito, omnis laus inferior est*. Ciñendome ultimamente à la Censura, y Comission, debo decir con Christiana ingenuidad, que el Sermon es digno de la Prensa, y de la publica luz, sin haver en èl cosa, que se oponga à la pureza de nuestra Santa Fè, à la integridad de buenas costumbres, ni

D. Paul. ad Heb. 4.

David ps. 118.

Plin. 2. in Panegyric.

D. Hier. ad Paulin.

a las Regalias de su Magestad. Afsi lo juzgo;  
*salvo meliori, &c.* En este Real Convento, Ca-  
ta Grande de Sevilla, en 8. de Noviembre de  
1756. años.

*Fr. Juan de Angulo.*

---

LICENCIA DEL Sr. PROVVISOR.

Sevilla, y Noviembre 11. de 1756. Por lo to-  
cante a esta Jurisdiccion, se concede Licen-  
cia, para que se imprima este Sermon, que se  
expresa.

*Lic. Curo.*

PA.

73

**PARECER DEL Rmo. P. Fr. PEDRO**

*Fernandez de la Cueva; de la Santissima Trinidad Calzada, su Definidor, Provincial, que fuè, Ministro, que ha sido de este su Real Convento de las Santas Justa, y Rufina, y Maestro del Numero, y Examinador Synodal de este Arzobispado de Sevilla, &c.*

**S**í el Sr. Doct. D. Pedro Curiel, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarcal de esta Ciudad, del Consejo de S. Mag. Inquisidor Apostolico mas antiguo en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion, y Juez de Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado, no me honrara con la Leccion de esta Oracion, que en el gran Puerto de Santa Maria, en honor de la aparecida Imagen de Maria mi Señora de los Milagros, dia de su dulcissimo Nombre, dixo el M. R. P. Mro. Fr. Luis de Sestri, Ex-Lector de Sagrada Theologia, Ex-Chronista de Provincia, y actual Definidor de ella, en la siempre Santa, y Venerabilissima Familia de Menores Capuchinos, dia, en que hicieron la Fiesta las Señoras Portuenses Heroínas, Esclavas de el Rosario de Milagros de Maria Santissima en su Prioral Iglesia, cierto, que no ostaría registrar, mucho menos criticar, su Lecturas; pues fixandole el Author en la Fachada el Título de *Laberynto*, sería prudencia respectuosa temerme de la salida, quanto quiera que se me franquee la entrada; pues leo en ella à primera vista, lo que cantò el Poeta:

*..... Verum si laberis intus,  
Non Labyrinthus erit; sed labor intus erit.*

En

Pizinell. Muna.  
Symb. lib. 16.c.  
11. num. 97.

En este gran trabajo, à fuer de Laberynto, todo el riesgo està en su fondo, que sin duda tiene grandes fondos una Oracion de Laberynto.

Bien es verdad, que Alfeno en la Ley *Cæsarea de Publicanis* me llamó al terreno de Creta, que lo fuè de el famoso Laberynto, si no para sacar de sus Canteras la Piedra Lydia de toque de tanto ingenio, la Piedra de las Agudezas compatricias del Laberynto, cuyo corte, à cierto tiempo, mandò franquear en su Ley el Cesar à solo el llamado *Redemptor*, dice así: *Cum insula Creta cotarias locaret, legem ita dixerat, ne quis præter Redemptorem, post Idus Martias, cotem ex insula Creta fodito, nevè eximito, nevè avellito*: con que siendo de mi profesion de *Redemptor* el soberano empleo, parece que V. S. lo previno muy à tiempo; para que por *Redemptor* sacafese las agudaderas para las agudezas de este Laberynto de tan gran Cantera, que esto dice, y significa la Ley en su *Coten*, y *Cotarias*, que à solo el *Redemptor* se franqueaban, *ne quis præter Redemptorem*. Si no es, que fuè por comprobar mi obediencia, que en frase de Laberynto la expusò Remondo, *obedientie gressum studiosè observatum*.

Con este principio parece tenemos yà en la mano el hilo para entrar, y salir en Laberynto tan glorioso; pero me causò miedo la epigrafe, que le puso el Symbolico, quando lo toma por idèa de una lengua predicadora; pero con tan valerosa gracia, que la apellida, *validam Predicatoris linguam*, lengua de Predicador valiente, y que puede ser entre Predicadores la valida. Pero como yo no la he oido, se me ofrece à la vista en su Obra, que leo la famosissima de aquel Laberynto Gitano de ciento y cinquenta Columnas construido, de quien ha-

Alphenus L.  
Cæsar. ff. de Pub.

Calep. v. Cotar.

Remond. tom. 1.

Pizinell. Mund.  
Symb. lib. 16. c.  
11. num. 99.

habla Pomponio Mela en el primero de su descripción del Mundo, que tiene este elogio: *Potentissimum humani ingenii Opus*; poderosísimo Artificio del ingenio humano, que abraçando el de el presente Panegyrico en otras tantas Ave Marias, mas firmes ciento y cincuenta Columnas de el Santísimo Rosario, que enlaza en su Laberinto; que Prensa no le ha de fixar en su frontispicio con generales aplausos el inimitable elogio? *Potentissimum humani ingenij Opus*, Obra de la humana inteligencia la poderosísima; porque no parece se puede extender à mas la inteligencia humana.

Dicc. Colept  
verb. Labyr.

Parece, que yo yà havia cumplido con la Censura à la moda, *en pocas palabras, menos sentencias*: pero como el Laberinto es un insensible gustoso enredo, donde hasta el errar es gusto, segun la letra de Pizinello, *gratissimus error*; aun no me acietto à desenredar de este Laberinto deleytoso, y mas por ser de Artifice Capuchino; pues es constante al Mundo la intimidad tan estrecha de Trinitarios con la Capuchina verdaderamente Seraphica; como que debo observar con Isaias, que jamàs se hallan los Seraphines, sino con la Trinidad Santísima en la Escriptura toda: de donde se evidencia, que si à Orador tan Seraphico, en caso negado, le observasse un Censor Trinitario notas, todas serian contra las nociones Trinitarias en nuestra Seraphico-Trinitaria notoria harmonia. Este es el temple, que deseaba en sus Censuras el Fenix de la Iglesia: *Sicut lectorem meum nolo mihi esse deditum; ita correctorem nolo sibi*; así como, decia mi gran Padre Augustino, no quiero, que mi Lector sea todo mio; así no quiero que mi Censor sea todo suyo: con que de entrambos: pues acá de los nuestros: compongate con la amistad el oficio.

Pizinell. ubi  
sup. num. 94.

Isa. 6.

D. Aug. lib. 3.  
de Trinit. c. 1.

¶¶¶¶¶

Al

Al Laberinto me acercó , à vér la frasse del hilo , que allí desprendió Ariadna , para indemnizar à Thesèo , de la immortal amistad el v. g. en Ovidio:

1. Trist. Elog. 3.

*O mihi Thesèa pectora juncta fide.*

Como tambien fuè Thesèo , el Vencedor glorioso de los encantos del Laberinto : y en Athenas de las fiestas de Minerva Author primero , como sabe el Mytho-logico : y todo es , confesè , al proposito para este de la Suprema Minerva Mariano Laberinto. De la hebra del otro expressò Gambero este pensamiento à mi comission propria , aunque con negacion de supuesto , *explicat errores* ; la hebra explica los obliquados yerros de la Obra. Con esta hebra no puede dexar de dàr mi Censura alguna puntada , siendo Sydonio mi apuntador , para notar ironicas erratas del Dedalo de esta Obra ; me atarè al metro , para no perder el hilo , si suelto el de mi afecto en mi juicio:

Apud Pizinnell.  
ut sup. num. 29.

Sydonius in Paneg. ad Anton.

*Qua Crispus brevitare places : quo pondere Varro.*

*Quo genia Plautus ; quo flumine Quintilianus :*

*Qua pompa Tacitus , nunquã sine laude loquendus.*

Qual Crispo en lo compendioso , no ay palabra sin sentido : qual Varron en lo nervioso , sin sentencia no ay sentido : qual Plauto en lo genial del ingenio : qual Quintiliano , cuyos arroyos son rios : y en lo magestuoso , y serio un Tacito , en quien solo el nombrarlo es à plaudirlo.

Lleguè al termino del mandato con el *Non plus ultra* de Lucano en este Distico:

*Cardine ab occiduo vicinus Gadibus Atlas*

*Terminat à medio , confinis Syrtibus , Amon.*

Lucan. lib. 4. n.  
670. & lib. 9.

Parece el Poeta , para quien lo entiende , un Profeta ; pero este es el hecho : y si como Atlante elevado en el Confin Gaditano , que podemos llamar el gran Puerto , tocò nuestro Orador eruditissimo el Cielo de Maria con tan bien

75  
bien parecido *Non plus ultra* de glorias en su  
dulcísimo Nombre, Milagros, y Rosario, ci-  
frado todo, según Golvino, en el hilo de el  
Laberinto, de Saluciones Angelicas enlaza-  
do, en sola la Salucion del Parainfo; dirè,  
y digo, que este Panegyrico es Bueno, co-  
mo la Luz, que en su Nombre nos dà tan  
lucido Orador, que con el mismo elogio de  
Buena fuè la primera Criatura, que alabò el  
Señor; y así, como naturalmente, porque  
alaba à la Señora, à esta Luz se le debe la  
publicatuz. Y pues son alabanzas à tanto Nom-  
bre, como el de Maria mi Señora, imprina-  
sele al Nombre del Orador esta alabanza:

Golvinus Ord.  
Predicat. Doms.  
Palm. p. 3.

Virg. Ecgl. 5.

*Semper honos, nomenq; tuum, laudesque manebunt.*  
Tu honra, tu nombre, tu alabanza seràn per-  
petuas, en premio de tantas, à la Gran Madre  
de la Iglesia, y de la Gloria.

Asi lo siento, *salvo, &c.* En este Real Con-  
vento de la Santissima Trinidad, de las Santas  
Justa, y Rufina, extra muros de la Ciudad de  
Sevilla, en 15. de Noviembre de 1756.

*Fr. Pedro Fernandez  
de la Cueva.*

LICENCIA DEL Sr. JUEZ.

Sevilla, y Noviembre 12. de  
1756.  
Como se pide.

*Dr. D. Pedro Curiel.*

ET



*ET NOMEN VIRGINIS MARIA.*

Luc. 1.

*Hic est Panis, qui de Cælo descendit.*

Joan. 6.



N Amante, y un Pintor principian la presente Solemnidad: como si el Assumpto fuesse pintar como querer, el querer, y el pintar se ponen à la frente del Assumpto, en S. Lucas, y en S. Juan digo. El que pinta, sabemos con el Ilustris-

simo Academico, resalta los Claros con los Oscuros; el que ama, los Oscuros los mira Claros; Serafin, que vè vendados los ojos; parecido estylo à el de los Rectos resaltados con los Obliquos, y à el de los Obliquos resaltados con los Rectos, tan famoso en esta Octava de Milagros, que à no ser sobre los terminos naturales, no pudiera serlo. San Lucas pues Apeles Sagrado de las primeras Imagenes, que de Maria mi Señora aparecieron en el Mundo, hasta oy veneradas en èl por Milagros;

A

pues

Ut Imagines solidæ videantur. Acad. 7.num. 26.

Duabus velabant. II. 6. v. 2.

Plena oculis. Apoc. 4. v. 6.

Methaphr. in vit. S. Lucae.

Innumeris  
ut olim, ita  
& modo mi-  
raculis ex-  
cultas. For-  
ner. Episc.  
lib. 5. Palmæ  
triumph. mi-  
racul. cap.  
16.

Joan. Pa-  
triar. Hier. in  
ejus vita.

De laudib. B.  
Mar.

Apoc. 12. v.  
1.

D. Epiphian.  
de laudib. B.  
V. Mar.

pues à nuestra Reyna la pintò, preciso que la es-  
giò, dandola todo el Bulto de sus Claros con el  
gracioso Sombreo de los Obscuros, à la que som-  
breò el Altissimo, quando la refaltò con novedad  
assombrosa Señora de los Milagros, de Milagros de  
mar à mar obscuro, por impenetrable Abyssmo:  
son terminos, con que la saluda el Padre San Da-  
masceno, à quien le fuè por el Iconoclasta cor-  
rada la mano, con que retrataba la Imagen de la  
Madre de los Milagros, la que para darle prue-  
ba de serlo, la misma Imagen se la restituyò con  
milagro instantaneo, para que con ella le fixasse  
su Titulo, *Miraculum miraculorum maximè novum,*  
*immò & miraculorum Abyssum.* S. Juan, de la me-  
jor Minerva Phydias el mas diestro, à Nuestra Ima-  
gen la entallò aparecida desde el Cielo tan à lo  
de prodigio, que con el nombre de Signo la de-  
signò, en lenguaje de Escripura usual, Señal, Mi-  
lagro, Vandera, Imagen; ò Imagen, que se lleva  
la Vandera de quantas son assignables Imagenes  
de Milagros, desde el Cielo al Mundo: es la am-  
plificacion de San Epifanio sobre el texto, ò *Femina*  
*Sanctissima, stupendum es miraculum in excel-*  
*sis, Mulier amicta sole, stupendum Miraculum Mu-*  
*lier gestans lucem in ulnis,* y mas *stupendum mi-*  
*raculum:* pero el Amado amante la imaginò con  
todos los Obscuros Claros, con las Estrellas de la  
noche el brillante Sol de tanto Dia; y de tantos  
lucimientos à su imaginado Simulacro de Mila-  
gros, le puso por Diadema el estrellado Firmamen-  
to, que es el Cielo Octavo: con que en esta Octa-  
va de los Cielos, segun la Imagen de San Juan, se  
preferen los Obscuros à los Claros; y segun la de  
San

77.

3

San Lucas, subsisten, y resaltan los Claros por los Oscuros, los Rectos por los Obliquos, que la obscuridad en obliquo, la luz se difunde en Recto à lo Optico? Al menos así debe ser en este Dia, en el que celebran las Señoras Esclavas à la Esclava mas Señora, que por el Oscuro Obliquo de su abyssmada Señoril Esclavitud, exaltò, y resaltò el lucidissimo Recto de su Nombre de Milagros, mereciendo por ella los milagros de su dulcissimo Nombre. Así creo, que mi Señora en nuestro Evangelio lo dice: *Ecce Ancilla Domini*, despues que Maria Santissima de boca del Angel oye, y de ninguna manera antes, quanto quiera que antes oyese todo aquel Angelico Rosario de Elogios del - *Dios te salve llena de gracia, el Señor es contigo, Bendita eres entre todas las Mujeres*: hasta que Maria, digo, oye su milagrosissimo Nombre Maria, *ne timeas Maria*, nombre de su renombre de Milagros en frase de San Damasceno, *Miraculorum officina*, no toma de Esclava Divina el Titulo; porque ella le dà para èl todo el Derecho: expresion digna del Venerable Beda, *exinanivit se Dei Mater formam Ancillae accipiens, propter quod Deus exaltavit illam, & dedit illi nomen, quod est super omne nomen, post nomen Filij sui*; porque se abyssmò con tan señora Esclavitud, por esso, y por essa la exaltò el Señor con un Nombre, que es sobre todo nombre, sin mas parentesis, que su emparentado Nombre de Jesus, de Milagros titulada Real Universidad, *Miraculorum officina*. Y para precisar este tan renombrado Titulo de Milagros, por el de su Imperial Esclavitud tan merecido, como exaltado, *propter quod Deus exaltavit*

Lu. 1.

S. Joan. Damasc. in Hortul. Marian. Lyr. fol. 470.

Ven. Bed. tom. 7. in festo Anunc. ap. Lyr. in Trif. Maria. fol. 3.

*tavit illam, & dedit illi nomen*, à la formalidad de unica por primera Imagen, observe vuestra Discrecion, que no se apellida la Señora la Esclava de Dios, si precisa, y preciosamente la Esclava del Señor, *Ancilla Domini*; y que Dios entonces le llamó primeramente Señor, quando allà en la Genesis del Mundo formaba la primera Imagen, Mapa animado de sus milagros, *formavit igitur Dominus Deus*, como de su mano; para que reformada por la que informa à la Nuestra, alabasse à su Nombre Santissimo, glorificandolo con el renombre de sus Milagros: así està expreso en el 17. del Ecclesiastico, *secundum Imaginem suam fecit illum, & iterum convertit ipsum in ipsam:: ut nomen sanctificationis collaudent, & gloriari in mirabilibus illius*. Y si entendemos bien por lo que dice, lo que quiere decir la Suprema Señora, diciendose, Esclava del Señor, predicado, que en su Imagen tanto exalta de Milagros su renombrado atributo, *propter quod Deus exultavit illam, & dedit illi nomen, quod est super omne nomen:: Miraculorum officina*; tenemos para el aparato de toda la obra de este Dia, que toda la obra en aparato llamó à la Esclavitud de Maria el Padre S. Ambrosio, *ecce Ancilla Domini; apparatus officij est*; tenemos la mas bella Tabla para dibujar à nuestro placer quanto aparata la presente Festividad, que à su Señora, y Madre de los Milagros consagra tan festiva esta de Señoras Mugerres Señoril Esclavitud: mi Señora dice así; *ecce Ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum*; yo soi la Esclava del Señor, segun tu palabra le haga en mi: en esta Palabra, dice la Mitra Academica, apelò mi Señora à su siempre milagrolo

Genes. 2. v.  
7.

Ecclesiastic.  
17. v. 2. & 8.

D. Amb. in 1.  
Luc.

groso Nombre de Maria, Aparador de toda la Obra, *solum Maria verbum significat solum*; y en esto, que le quiere decir con Nombre tan de Milagros, y con toda su Esclavitud mi Señora à su Parainfo Gabriel? El gran Padre Teofilacto lo explica bien, *ecce Ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum. Tabula sum pictoria, pingat Pinctor, quod voluerit, faciat Deus, quod ipsi placuerit*; yo soi, quise decir vuestra Madre, Señoras de su Divinal Esclavitud, una Tabla, para que de ella, y en ella se pinte, se haga una Imagen como una Pinturas; pinte en mi el Pintor Divino quanto de Milagros quiera, que ellos me merecieron mi *Fiat, ampliora superna dispensationis miracula replicat*; haga Dios en mi, y de mi la Imagen de sus Milagros, que mas le agrada, *pingat Pinctor quod voluerit*: pues lo mismo digo yo a las Inteligencias de mi Auditorio, que à la Inteligencia de su Angel, Embiado en su mayor Dia; de si, y de su Imagen significò Maria Santissima en su Esclavitud mysteriosa, *pingat Pinctor, quod voluerit*; pinte cada qual como quiera, forme cada qual de nuestra venerada Imagen la Imagen, que mas le agrada, con tal, que, segun arte, *ut Imagines solida videantur*, devotamente ingenioso haga resaltar los Claros por los Oscuros, que en nuestra Morena Divina los Oscuros se ven muy Claros, los Obliquos, quiero decir, resaltando à los Rectos: que en dia de la Esclavitud de Milagros, milagros debe hazer la Esclavitud; para que su rendido Menos à su celebrada Imagen de Milagros, que es su Mas, la exalte mas, por lo menos; y esto con el Todo de quanto, en vuestra frase del Recto, que es lo mas, se dà, y se toma en este Assumpto,

Zerd. Acad.  
5. num. 55.

Theophil. in  
1. Luc.

Ven. Bed.  
tom. 7. in  
fest. Anunc.  
B. V. Mar.

Es morena la  
Imagen ce-  
lebrada.

sumpto, á fuer de Obliquo; por lo menos: es à saber; pero quien, sin tomar el Rosario en la mano, lo podrá contar? *El gran Puerto, Castillo, Nombre, Natividad, Sacramento, Esclavitud, Rosario, Ciudad, Clero, Oradores Oraculos de esta Patrona aparecida Imagen de Milagros: Poder de Dios! Quien ha de poder con tanto? Y en un Exordio? Ni aun en todo un Assumpto: pero pues todo es preciso, y todo el Assumpto de oy no es mas que un Exordio, todo el Evangelio no es mas, que la Salutacion del Paraiso, para los Dias de mi Señora en su Nombre Besa-Mano Angelico, con su Ave Panegyrico en mystico rosagante tributo; digo, que salgo à todo, entrando, para la gracia, entonando con el acrostico Psalterio, que asì tambien se llama del Nombre de Maria su Rosario de Milagros, *adjuvame in nomine tuo, Maria, & meditabor in mirabilibus nominis tui*; ayudame en tu Nombre, ò Maria, para que asì pueda meditar en los Milagros de tu Nombre, que nombre es de Milagros, pues hasta èl los Milagros no tuvieron nombre, sino quando celebrado en essa tu Imagen el Tuyo con el todo; que oy lo vamos à celebrar, despues,*

de su Santissima Invo-  
cacion.

**A V E , M A R I A .**



**E T**

Pl. 5. Acrost.  
Lyr tol. 467.



12-12-12

12-12-12

ET NOMEN VIRGINIS  
Maria, & c.



Si servir à dos Señores es impos-  
sible, servir yo oy à tantas  
Señoras, como serà facil?  
Con vuestra gracia, y vènia,  
verdadero, y solo Señor. La  
Commemoracion del Domi-  
nical Evangelio dice, que es  
imposible servir à Dos, que

Matth. 6.

no van à una, *nemo potest duobus Dominis servire;*  
con que mucho mayor lo serà servir yo oy à Tantas,  
que no van à uno, en su presente Obsequio, de tan-  
tos, y tan varios respectos revestido, si yà no digo,  
encontrado con tantos Rectos, y Obliquos, que bien  
puedo intitular à este su Assumpto, el *Laberinto Ma-  
riano*: pero gracias à essa nuestra Celestial Ariadna  
aparecida del Cielo, que con el hilo de oro de su  
Nombre riquissimo, de los Theoros de la Divini-  
dad sacado, me dirige diciendo, que es, y se lla-  
ma en el Hymno del cèlebre Buthèo, *Reductrix  
contrariorum ad idem*, la que reduce, aunque se a-  
por imposible, los imposibles contrarios, que ta-  
les

Joan. Buth.  
in Hymn.

D. Pet. Damian. de Anunc.

Epos. Lyr. in Trif. fol. 348.

Thetragrammaton est Nomen SS. V. ibid. fol. 56.

Tertull. lib. de Monogam. Lyr. in Trif. fol. 74. D.

Lue. 1. v. 46.

les son mathematicamente los Rectos, y los Obliquos, à un mismo Recto, à un mismo Punto, *ad idem*: que aun por esto se pronunciaba, asi como en el Consistorio de la Trinidad Augusta, en el Evangelio del dia el Nombre Supremo de Maria para la Encarnacion del Divino Verbo, & *nomen Virginis Maria.. Init Deus de Redemptione hominum consilium, & statim de thesauro Divinitatis Maria Nomen evoluitur*, para vencer en ella por èl aquel imposible tan famoso de la Quadratura del Circulo,

*Nam Circulus quadratur*

*Cum Deus humanatur.*

Reduciendo asi el circular Obliquo de todo el torcido gyrate Mundo al solo Recto quadrilatero del Thetragrammaton quadrilateral Nombre Divino, que en el Thetragrammaton de Maria, Nombre divinizado, fuè primera vez dedicado en su Anuncio, para Recto reductivo de Obliquos, *in qua primum Nomen Domini dedicatum est.. Maria in recto Nomen Dei profert*; exprelsiones de Tertuliano, y Lyreò, para que en virtud del Deifico Nombre de Maria yà sean Rectos los Obliquos; pues es la Reductix, *contrariorum ad idem*, la que reduce tales contrarios à su Recto, à su Punto, de que su Nombre es el Centro, de donde salen, à donde miran, y donde se concentran quantos Titulos la glorifican, quantas Glorias la titulan, respecto, que à solo este Uno respectan con todas todas, que es aquello, que se cantaba mi Señora tan à lo de Magnificat, *fecit mihi magna, qui potens est, & sanctum Nomen ejus*, hizo el Señor grandezas conmigo, haciendo, que fuesse tambien mio su mismo Nombre

San.

80.  
Santo: así en acusativo costruyen el Nombre de este verso S. Anselmo, el Academico, y el Trisagio. Con que (aqui entro yo) siendo el renombre de este Nombre tan magnificado como Divino, comunmente en la Escritura el de Milagros, *confitebimur, & invocabimus Nomen tuum, narrabimus mirabilia tua*: y siendo el Nombre, en toda frasse, la Imagen quanto mas viva, tanto mas bien individuada de quien lo tiene. y el Blason, que dice todos sus Blasones,

S. Anselm.  
in 6. Matth.  
apud Trif. f.  
90.

Pl. 74.

*Nomen Imago rei est, lux aurea, & stemmatis index:*  
Y gozando mi Señora la exaltacion de su Nombre, su Imagen viva con su renombre de Milagros, quando, y por que toma de su Esclavitud el Titulo, *formam Ancilla accipiens, propter quod Deus exaltavit illam, & dedit illi nomen. . Miraculorum officina;* se evidencia ya, que exalta oy la Señoril Esclavitud à Maria Santissima en su Imagen mas al vivo de Milagros, que es con tal renombre su Nombre siempre mil-groso, *Nomen hoc Maria. . Oceanus miraculorum. . immediatissima ejus Imago est,* que repite su Trisagio: luego por el, y por ella, por su nombre, y su Esclavitud, se deben oy reducir, ò mas bien rectificar, *contrariorum adidem,* los contrarios à su mismo Recto, tan rectos digo los Respetos, que en este Assumpto se dan, y toman por Obliquos, que ellos, ellos han de aplaudir derechamente el Recto del Assumpto, Nuestra Thaumaturga particularizada Imagen de Maria Santissima de los Milagros: de cuyo Augusto Nombre el Evangelio será mi texto para todo, y con todo; que pues no es mas que la Saluracion del Parainfo, que à Maria mi Señora le resonò Sermon tremendo, *salutavit eam.*

Trif. Marian.  
Epos. fol. 49.

Idem in  
eod. saepe, &  
parf.

PP. in 1. Luc.

B

tur.

*turbata est in sermone ejus*, debo seguir en el mismo; que tambien, y mas lo es para mi, los estylos de Exordio, y tambien porque soi principiante en este admirable Octivario; y assi lo llevarè todo por primero. con que podrá exaltarfe Maria mi Señora en esse su portentoso Simulacro sin segundo.

Pero antes explico, sino divido lo propuesto; *& Nomen Virginis Maria*; el Nombre de la Virgen era Maria; Nombre, que como se tomò de los tesoros de la Divinidad, y es en el que el inefable Nombre de Dios fuè dedicado la primera vez, siendo juntamente el Recto de su divinal significacion; segun que con los Padres Tertuliano, el Damiano, y Lyreò dixen ya, vale de el respectivamente, lo que de el de Dios: y què es? *Theologi Deum laudant, tanquam omnis nominis, & nullius; nullius, quo ad quid est; omnis in quantum ad opera, que facit, esse comprobatur*: la Theologia celebra, es S. Dionysio, commentado, el que habla, à Dios como à Señor de todo nombre, y de ningun nombre: de ninguno, en quanto à lo que esencialmente es; y de todo, en quanto à los milagros que obra, que sus obras se cantan por Milagros, *mirabilia opera tua*. Lo mismo, pues, digo yo; y quièn no lo dirà? Del divinizado Nombre de Maria? Por el es mi Señora Señora de todo nombre, y de ningun nombre; de ninguno, en quanto à lo que graciosa, y gloriosamente es, *cum soli Deo cognosconda reservetur*; porque esse tal innominado inefable conocimiento à solo el de Dios està reservado; de todo, en quanto à las obras de sus milagros, que siempre fueron sus obras prodigios, pondera su Trisagio, *incredibiles virtutes, quibus ad miraculum Maria præluxit*

S. Dionys.  
Areop. lib.  
1. de Divin.  
Nomin.

Pl. 13; S. v. 13.

S. Bern. serm.  
30. c. 1.

Trif. Marian.  
Lyr. fol. 182.

*luxit*

*luxit*: con quē à su Imagen con tal renombre mi-  
 lagroso es preciso que miren, como à su Recto;  
 sus renombres todos; llamenla como quieran, siem-  
 pre se llama Maria Santissima de los Milagros, *om-*  
*nis in quantum ad opera.. mirabilia opera tua.* Y co-  
 mo en buena metaphysica, estando à su axioma *quæ*  
*in inferioribus sunt dispersa, in superioribus sunt*  
*unita*, las razones, que inferiorizadas se reparten  
 en los demàs, se unen con eminencia en la primera  
 Razon, para que Esta sea predicada de todas sus sin-  
 gularidades Una en intelectual Imagen eminentissi-  
 ma con singularissima eminencia: este es el porque  
 oy todas las particularidades de nombre, que hacen  
 esta Fiesta tan nombrada, deben unirse en esta nu-  
 mero singularissima Imagen de mi Señora de Mila-  
 gros, que es la suprema Razon de sus renombres to-  
 dos. Los de oy son estos, que ire individualando  
 con mi Evangelio, el que siendo de la Encarnacion  
 proprio, su aspecto mira à Marzo, à quien llama  
*Nisan* el Hebreo, y quiere decir, segun el mismo con  
 el Syro, *miraculum, vexillum*; el milagro, la vander-  
 con que empieza yà à tremolar el Evangelio la Van-  
 dera de los Milagros.

Ex Niceno  
 Tit. Maria  
 fol. 303

Bibl. Maxima  
 tom. 18. de  
 interp. NN.

Este es su principio, *missus est Angelus Gabriel*  
*à Deo in Civitatem Galilee, cui nomen Nazareth*; lo  
 primero, que previene nuestro Evangelio, es el  
 nombre de la Ciudad, donde el Nombre de Maria  
 se manifestó la primera vez: Ciudad del Nombre de  
 Maria es la que previene este año las glorias de la que  
 veneras, ò gran Puerto, como Patrona; que Patrona,  
 y Puerto se llama Maria mi Señora, como S. Efren  
 a invocaba, *Tu enim meus Portus, ò Virgo invio-*  
*vata, & presens Auxiliatrix*; bendita seas Puerto

D. Hieron.  
 tom. de An-  
 nunci-  
 39. mil

S. Ephr. de  
 laud. B. V.  
 Mar.

Ex Niceno.  
Trif. Maria.  
fol. 303.

Joan. 1. v. 46.

S. Eph. orat.  
de Deip.

D. Hieron.  
ferm. de As-  
sumpt.

mio, presente Patrona mia. Nombre, que te dà el renombre de el Grande, si como te llamas de *Santa Maria*, lo eres, como el Padre San Gregorio Niceno te lo advirtió, *nobis magna res est, & magnum nomen Maria-nos esse, & nominari*; ò, que gran cosa es, y que nombre tan Grande, de Santa Maria los Marianitas ser, y llamarse! Nazareth no se llamaba la Ciudad de Santa Maria: Es verdad; pero tambien lo es, que de ella, como dice San Juan, se decia, no se podia esperar cosa buena: luego pues te llamas, Ciudad nobilissima, de Santa Maria, no se pueden esperar de ti, sino cosas buenas, y tantas en digno culto à tu Patrona Santissima en essa su aparecida Imagen de Milagros, que apareció en tu Recinto, como para oy en el Eyangelio.

Fuè, dice, embiado el Angel Gabriel, *missus est Angelus Gabriel*; este es el Angelico Orador en su aparecimiento celestial: repara S. Efren en el disfraz con que aparece, y dice, que apareció, *in servili habitu*, en trage servil; y que en la Salutacion no representò otro papel, que el obsequioso tributo de la Angelica Esclavitud; que assi el Padre S. Geronymo llamò à su Anunciacion, *Famulatus obsequij*: con esta Oratoria, y con esta gala, que es toda la gala oy de mi Oratoria, la Esclavina de esta Esclavitud Angelica, se presentò en la primera Ciudad del solemnizado Nombre de Maria el Angelico Orador, con la prevencion, de que se llama Gabriel, *Angelus Gabriel*, la que para el Mysterio no tenia absoluto para que: Pues para que tanta expresion de Gabriel, y tan revestido todo à lo de Celestial Esclavitud, hasta en la voz? *Angelus Gabriel. . in servili habitu. Famulus obsequij*. **Creo**, que para empavezar para oy el

82

el Castillo del primer aparecimiento de nuestra Imagen de Milagros, en la primera Ciudad consagrada con su Nombre Augusto : veamoslo ; & *Nomen Virginis Maria* . . . *Ne timeas Maria* ; el Nombre de la Virgen era Maria , dice el Evangelista ; y què dice à esto la Angelica Inteligencia ? Que de ninguna forma se ha de oir , ni ver Maria , hasta que en su Castillo aparezca como Patrona ; que el Patronato lo dice el Castillo con la letra del Symbolico , *praesidium* & *decus* , defiende el Castillo con honra , y provecho ; hasta que aparezca para el efecto en Imagen viva de Milagros , segun que oy la aplaudimos . Y es assi ; pues S. Lucas sin titulo alguno , ni de sus gracias , ni de sus glorias , desnudo pronuncia el gracioso gloriosissimo Nombre de Maria , & *Nomen Virginis Maria* ; pero el Archangel , que lo entendia mejor , hasta revestirse de todos los rendimientos de su Angelical Esclavitud , y cantarla todo su Rosario de el *Llena eres de gracia , el Señor es contigo , bendita eres entre todas las Mujeres* ; ni se oye , ni se ve en su boca el Santissimo Nombre de Maria ; con el tanto de nuestro Todo , entonces si , que publica Maria , *ne timeas Maria* : la razon del dia es ; porque como este Nombre milagroso de mi Señora es con el renombre de Milagros su immediatissima Imagen al vivo , *Nomen hoc Maria , Oceanus miraculorum , immediatissima ejus Imago est* ; y Gabriel es lo mismo , que el Castillo del Señor , llamado , la Fortaleza de Dios , *Fortitudo Dei* : yà se ve , que en boca del Castillo tan inmediata viva Imagen de mi Señora de Milagros , no debiò parecer , hasta estar empavezado de toda la Angelica Esclavitud , que salude tan celestial aparecimiento con toda la salva de quan

I'icinell.  
Mud.Symb.  
tom. 2. lib.  
16.c.1.fol.53

Lyr. in Trist  
ut sup.

D. Hieron.  
de N. N. he-  
br.

D. Aug. apud  
eund. Lyr. in  
eod. Trif.

D. Alb. Mag.  
in c. 1. Luc.

quanto dice de glorias el Dios te salvé; y con su el Señor es contigo, que es el *Dominus tecum*, de este Sacramentado *Dominus vobiscum*; que por Santísimo Nombre de Maria empezamos à comulgar el Santísimo, segun aquella expresion de Augustino mi siempre venerado, *Primitias communionis Dei cum creatura*; las Primicias de la comunión de Dios con la criatura es el sacramentoso Nombre de Maria; que siendo de nuestra aparecida Patrona de Milagros el Simulacro mas expresivo, no pudo aparecer en el Fuerte Angelico, sino como decia S. Alberto Magno, *postquam gratia ejus fuerint explanatae*; hasta que desplegadas las Vanderas de sus gracias, victoreasen en su aparecido Nombre de nuestra aparecida Imagen al vivo de Milagros à una las glorias de este Dia; y esto en la Ciudad de su celebrado Nombre la primera, *in Civitatem Galilea, cui Nomen Nazareth*.

Voz, que hasta ella dice el estrecho enlace de esta tan renombrada Marianita Ciudad con estotra Santa Prioral Iglesia, que en cultos à su Señora, y Madre de Milagros, con la antonomastica Prioral, la de Roma universal puede competir, y yo la debo oy comparar. Para esto observemos de la Ciudad del Nombre de Maria la Provincia en la misteriosa Geografía Evangelica, *in Civitatem Galilea*; de la primera Ciudad glorificada, y glorificadora de, y con el Nombre de Maria, el Evangelio nota ser Nazareth de Galilea; y no habiendo mas Nazareth, que una, bien se ve, que es notable esta nota: es, que Galilea, yo discurro así, en el Dictionario Hebreo es lo mismo, que *Orbis*; el Orbe, y la Iglesia absolutamente Prioral, que es propriamente la de Roma uni.

P. Flor. in  
Ecclesiastic.  
num. 560.

universal, sabemos, que se firmá assi, *Orbis*, & *Orbis*; la Iglesia de la Ciudad del Orbe en todo el Orbe. Aquí me ocurre, que en el Cantico de los Canticos, en cuyos Jardines, siempre floridos, cantan los Authores Rosaristas miles gracias del Rosario, que es el *Fons Hortorum*, por la comunicacion de Idiomas, que entre Hijo, y Madre el Damasceno theologiza, *oportebat Dei Matrem ea, quæ Filij erant, possidere*, à Maria mi Señora este atributo se le adapta, *manus illius tor natiles*, el texto Hebreo, *manus illius Orbes*; son, Señora, cada una de tus manos todo el Orbe; yà se ve, que el Orbe todo, sea el de abaxo, sea el de enmedio, sea el de lo alto, todo el Orbe con sus Orbes todos està en manos de su Señora, que esto es lo que su Nombre amplissimo soberanamente se interpreta, *Domina in Cælo, Domina in Mundo, Domina in Inferno*, la predica mi Doctor Serafico: si; pero en què Imagen, y con què titulo? Se me vino à las manos, como se viene à los ojos, el texto, *Sicut oculi ancilla in manibus Dominae suæ, ita* figue el Rey Propheta; assi como los ojos de la Esclava està mirando, y mirandose en las manos de su Señora, assi los nuestros en el Sr. hasta que use de los milagros de su misericordia, con los q̄ solo por misericordia podemos merecer sus milagros, segun aquello de *miserationes ejus super omnia opera ejus*, con su *opera Domini prodigia super terram*; sepamos ahora, quièn es esta Señora? y quièn es esta Esclava? Què à proposito mi S. Buenaventura! *Ancilla Dominae Mariae est etiã Ecclesia universalis*; la Señora desta Esclava es Maria, y la Esclava desta Señora es la universal Iglesia, que es la de el Orbe antonomastica Prioral, à la que tiene, y mantiene en sus manos de Orbe Maria su

Cant. Cantico. c. 4. v. 15.

S. Joann. Dam. orat. de Assump.

Cant. Cantico. c. 5. v. 14.

D. Bonav. in spec. B. V. Mar. lect. 3.

Pl. 122. v. 31

Pl. 144. v. 91  
Pl. 45. v. 8.

D. Bonav. ub. sup. ead. lect. 3.

See

Señora, y Madre; si yà no digo, que la levanta en palmas en premio; pero de què? De que en debida incessante veneracion atiende distinguidamente à las Manos, como individua el texto, *in manibus Dominae suae*: pues por què no, porque atiende, y venera à su voluntad en el pecho, ò à su voz en los labios? Es, porque oy, dia de su dulcissimo Nombre, es dia de darle à mi Señora los Dias, y para el calo es competente obsequio el mas reverente Besa-Mano? Bien dicho; pero tambien, y mejor; porque la Señora en esta su Imagen de Milagros, como tiene tan à la mano el hacerlos, en ellas ostenta asimismo privativamente su Titulo milagroso en el confabido elogio de su melifluo Bernardo, *quidquid nos habere voluit, non nisi per manus Mariae habere voluit*; no ay que esperar de la misericordia de Dios prodigios, sino por las manos de la Señora de los Milagros en los tres Mundos, que abraza el Señorío de su Nombre mas que soberano; primera vez así aplaudido, donde en aquel de las Bodas vino por mi Señora milagroso, apareció la Imagen de esse Calix Sacramentado, *non vi nobis poculi praelibatum est Sacramentum*, de San Maximo; donde primera vez, en la Ley de Gracia, el Titulo de Milagros se celebrò, *initium Signorum*; y donde el primer acto, con que tomò possession mi Señora de Abogada Patrona nuestra, intercediendo por nosotros allí con el Señor la primera vez, *disit Mater Jesu ad eum*: todo este Todo, que es nuestro festivo Tanto, fuè en èl del Nombre de Maria agosto en su País paylano, esto es, en tierra de Galilea, mejor dirè, en la Imagen del Cielo de las presentes glorias, celebradas tan à una en esta Iglesia Prioral del Orbe, digna Esclava, que siempre cla-

S. Maxim.  
homil. 1. de  
Epiphan.

Joan. 2.

Ya su reverente vista de su dignissima Señora en las manos, que son de sus Milagros Deposito depotico: como tambien lo son las suyas en el Señor de los prodigios, en letra del Eclesiastico, *immùta mirabilia, & glorifica manum*, haced Señor milagros nuevos, y glorificad así con ellos vuestra mano. No me paro en que el todo Poderoso en el texto para los milagros no tiene mas que una mano, *& glorifica manum*; y que Maria mi Señora en el griego anagrammatismo de su Nombre milagroso, dice lo mismo que Una con muchas manos, *Vna manus multa*, como en el texto, y en el elogio del Melifluo, *in manibus Domina sua :: non nisi per manus*; que ya me havrán entendido los entendidos Veneradores de este aparecido Briarèo del Cielo, Simulacro de quatro manos, *immùta mirabilia, & glorifica manum*.

Ya tenemos à la mano el principal de los Obliquos con su papel en Recto à gloria de el, que lo es en este Assumpto mi Santissima Señora en esta su aparecida Imagen de Milagros, el Nombre digo de Maria siempre maravilloso; *& Nomen Virginis Maria*: no quiero volver para el origen de Fiesta tan dulce à su Pais de Galilea, que tambien se interpreta *lactea*, la blanca, qual si figurasse la mas candida Paloma, consabida Imagen de Maria, en quanto Una, como tambien del Espiritu Santo apropiado propriissimo Sr. de los Milagros todos, *omnia operatur unus, atque idem spiritus*: porque me seria preciso entonces, ponderar con el Trisagio Mariano, que en todas las Españas la presente Fiesta del dulcissimo Nombre de Ma-

C

ria

84  
Ecclesiastic. 36.  
v. v. 6. & 7.

Trif. Marian.  
fol. 67.

P. Flor. ut sup.  
num. 562.

Cant. Cantic.  
c. 6. v. 8.

Marc. 1. v. 10.

1. ad Corint. c.  
12. v. 16.

\*  
De esta Casa de  
el Señor Palomino es la Señora Hermana  
Mayor.

Lyr. ut sup. fol.  
308. col. 1. lit. A.  
& C

Id. in eod. fol.  
20.

S. Antonin. 4.  
p. titul. 15. c. 17.

Ecclesiastic. c. 24.  
v. 16.

ria se debe á la Casa del Señor Palomino; \*pues empezó, y se aprobò por su ilustre zelo, consta así de la Concesion de Sixto V. veale al citado Trisagio de Lyrèo al fol. 308. mientras que yo con el mismo observo, que *Dei para Virgo per nomen suum, tanquam per Imaginem representata, colitur hyperdulia*, la Deifica Madre Virgen por su Nombre representada, como por su Imagen mas propia, con una misma singularidad de culto, así el, como ella, se veneran, que esto dice hyperdulia: con que si el culto, infiero yo, y qualquiera dogmatico lo mismo, se especifica por el objeto, el Nombre de Maria es su mas singular Simulacro; pues se venera con tanta singularidad de culto; y no teniendo este culto esta singularidad respecto de el de Dios, porque este objetivamente es increado, la tiene respecto de los Creados; sí, que en punto de alcanzar de Dios milagros, no ay Angel, ni Santo en el Cielo, que no sea un Criado suyo, expresion del Señor San Antonino, *Dum Sancti impetrant, etiam per Mariam impetrant*; siempre, y quando consiguen los Santos, por el Nombre de Maria, su viva Imagen, consiguen todos: y aun mas expresivo, y canonico lo pronunciò de sí la Señora por el Ecclesiastico segun la Tygurina de Vatablo, *in plenitudine Sanctorum detentio mea... in sancta multitudine miraculo erit*; yo tengo, y detengo à todos los Santos, todos en mi en punto de Milagros están detenidos, soi la Señora de sus milagros todos, para todos soy el Prodigio, *in sancta multitudine miraculo erit*: luego cõ esta singularidad de culto tan singularizado con su tymbre de Mi-

Milagros por toda la Reverente Plenitud del Vassallage creado Angelico, y Santo su mismo Nombre bien nos particulariza à mi Señora en esta de Milagros su especialissima Imagen, *Dei para virgo per nomen suum, tanquam per imaginem representata, colitur hyverdulia.*

Pero para què nos detenemos en pruebas? Vaya una historia canonica, que prueba, que hasta que apareció en su Imagen el Nombre de Maria, no parece tal Titulo de Milagros en la Escritura, y que entonces à la par aparecen con todas las particularidades, que oy celebran esta especie de identidad tan gloriosa, de Nombre, Imagen, y Milagros con lo demás del presente culto. Id atendiendo: *Nomen in Ægypto natum*; nació el Nombre de Maria en aquella Imagen, segun los Padres de la Nuestra, Maria la hermana de Moysès, y Aaron, Gefes de ambos fueros Secular, y Sagrado; y nació en Egipto, donde las primeras Estatuas, ò Imagenes se formaron; y en Egipto, País de lo mas famosa Esclavitud del Pueblo de Dios, que aunque inferior, basta el nombre para Imagen de la famosa Esclavitud de nuestra Solemnidad: pero vamos à lo especial que ofreci, y es, que este nombre de esta Maria, Imagen material en el nombre de la Nuestra, no parece en toda la Escritura, hasta que à los prodigios se les formaliza el distinguido titulo de Milagros: doi al 11. del Exodo *ut sciatis quanto miraculo dividat Dominus Ægyptios, & Israel*; y i sabrèis, dezia Moysès al Pueblo de Dios, el quanto de los milagros, quando divide el Señor el mar para separar de los Egyp-

Ex Script. Lyr.  
in eod. Trif.

Exod. 11. 7.

cios à Israèl : esta es la primèra vez ; que en la Es-  
criptura se oye este nombre Milagros , y se ve de  
mar à mar , *ut sciatis quanto miraculo* : pues val-  
game el todo Poderoso ! No havia este Señor he-  
cho grandes prodigios antes de este passage del  
Mar Roxo ? Cierro que grandes , y muchos ,  
consta assi de la Vara de los portentos , *in qua*  
*facturus es signa* ; es assi , pero sin el titulo de  
Milagros , todos : prodigioso caso ! Seria por res-  
pecto à la Imagen de la Madre de todos ellos ? So-  
litaricamente no ; pues tambien la Vara era Ima-  
gen suya , y no se llamaban sus prodigios Mila-  
gros hasta el passo. Pastemos para encontrarlo al  
15. del Exodo ( que es numero de Rosario ente-  
ro , y verdadero ) donde està el hecho del transito  
del Mar Roxo aplaudido , y allí mismo primera vez  
la practica realidad del Titulo de Milagros en la  
division del Mar , *ut sciatis quanto miraculo* : allí  
primera vez el nombre de Maria pronunciado en  
su Imagen , que aparece entre amurallados Casti-  
llos de crystales , *quasi pro muro* ; y allí tambien se  
escucha todo el Parnaso de las Musas de Israèl ,  
de todos los canòros Choros de Señoras Mugerres  
primer compaz , el texto lo dice assi , *filij autem*  
*Israèl ambulaverunt per siccum in medio ejus.*  
*Sumpsit ergo Maria tympanum in manu sua ; egres-*  
*seque sunt omnes mulieres post eam cum tympanis*  
*& choris , quibus precinebat dicens : cantemus*  
*Domino , gloriosè enim magnificatus est : està mui-*  
en romance el latin para quien sabe latin en ro-  
mance , que historialmente dice , que hasta el  
triumpho del Mar Roxo ( que tambien la Fiesta  
del dulcissimo Nombre de Maria es triumpho )

Exod. 4. 27.

Exod. 15. vv. 19.  
20. 21.

ni se oye; ni parece Imagen con nombre de Maria, hasta el entonces, en que aparecen, y se oyen los portentos con el distinguido renombre de Milagros; y no quando los obraba la Vara de los prodigios, porque si bien esta era de estotra prodigiola Imagen milagrosa Estampa, no lo era en su nombre, llamabase Vara, y no Maria; y su Nombre es à quien privativamente se le vincula el titulo de Milagros, pues à su èco se publican en su Imagen, aparecida de mar à mar entre Castillos de mates; y à su compaz cantan de Magnificat aquellas, si antes Esclavas, y à del Señor Siervas Mugerres Señoriles gloriosas: y què cantaban *cantemus Domino, gloriosè enim magnificatus est;* que quiere decir el Rosario de Milagros; si, porque aquel cantico tan magnifico, que compaza mi venerado Augustino el Cantico abiertamente de los Milagros, *notat hic apertum miraculum,* representaba mysterioso los gozosos, dolorosos, y gloriosos Mysterios de nuestro triumphante Principe Christo, que despues del passo en su Passion del verdadero Mar Roxo, entraria triumphador en su Emyreo, así se lo canta la Iglesia en su triumpho,

*Post transitum maris rubri  
Christo canamus Principi.*

S. Aug. de Mirab. S. Scrip. lib. I. c. 21.

Eccl. in Hym. in Albis,

No me paro en este genero de identidad tan gloriosa, como primera de Nombre, Imagen, y Milagros con su Esclavitud, Rosario, y lo demàs del texto, no me paro, digo, en sus acompañados consiguientes milagrosos de sus contextos, en aquel Manà, pan del Cielo, y en la aparecida Columna del celestial Patronato; en los que el Nombre

S. Pet. Chryf-  
log. p. Trif. Ma-  
rian. fol. 164.

S. Epiph. de lau-  
dib. B. V. Mar.

Hadr. Lyr. ibid.  
fol. 70.

S. Joan. Damasc.  
orat. 1. de Na-  
tiv. B. V. Mar.

bre Santísimo de Maria tiene tanto nombre, que San Pedro Chryfologo lo llamó, *hoc Dei Sacrificium*, este es que es el primer Sacrificio, pudiéramos decir primera Misa de Dios, quisá porque el Angel, que primero lo pronunció, se celebra el *missas est à Deo*; y el Padre S. Epifanio coloca en Imagen a Maria Santísima en aquella protectora Columna aparecida para el efecto al Pueblo tan à lo de milagro, *Ave gratia plena, Columna nobis similis Simulacro*: de donde tu Trifugio devotísimamente concluye, *quis non deamet hoc nomen? ut Patrona munificentissima digni Clientes simus*; quién no ha de amar, ó Maria, Nombre tan amable para ser de tan liberalísima Patrona digno Cliente? pues para esto tan Madre de los Milagros naciste, que muy bien pudo exclamar de tu Nacimiento el Padre S. Juan Damasceno, Pintor de tu Imagen de Milagros, *ò Annæ beatum ventrem, qui vivum Coelum cœlis ipsis latius peperit! O miraculorum miracula, & rerum admirandarum res maximè admiranda! O parto de Ana, ò Nacimiento de Maria, que nos amaneciste un Cielo más capaz que todos los Cielos! O milagros de milagros, y de maravillas compendio maravilloso máximo!*

Con esta máxima dignamente sigue de mi Señora la Natividad á su celebrado Nombre, si bien su Nombre en el hecho siguió à su Natividad; porque su Natividad es más obliqua, ò menos principal oy, que su Nombre; y aquella en nuestro Evangelio siempre se supone, nunca se dice, este en él no solo se supone, sino que se dice; con que entra, yá en el Evangelio de su Nombre, y yá,

yà, como constà de' *Liber generationis Jesu Christi*, en el Evangelio de la Natividad, su Natividad siépre cõ formalidad de supuesto; y siendo principio lo que enseñà el Maestro Angelico, *sicut agere, ita & nasci suppositorum est*, del modo que el nacer, asì el obrar se predica de los supuestos en Recto; siendo todas las acciones de mi Señora à las maravillas Milagros *increabiles virtutes, quibus ad miraculum Maria praluxit*, que con los Padres firma el Padre Lyre: se evidencia este discurso, que rectifica de su Natividad el Obliquo glorioso; su Natividad segun su Evangelio, y el nuestro entra en el Assumpto como supuesto; las acciones son de los Supuestos: luego siendo las acciones de mi Señora todas de Milagros; por su misma Natividad sale mi Señora de Milagros en Recto, quanto quiera que la quiera nuestro estylo en Obliquo, *sicut agere, ita & nasci suppositorum est.. quibus ad miraculum Maria praluxit.*

D. Thom. 3. p. 9. art. 1

Trif. Marian. Lyr. fol. 182.

Vamos yà con este Obliquo rectificado à Maria Santissima derechos en esse su Recto Simulacro hermoso: supongo en toda erudicion, que los dias Naturales, y los dias Nominales se celebraron siempre con unos mismos Besa-Manos, Mesas, y Jubilos, *Nominalium, & Natalium dierũ solemnitates eedem*, pronuncia el Trisagio de Maria; y aun adelante el juicio Seneca union mas expresiva, que enlaza Naitales, Nombres, è Imagenes à una con unas mismas veneraciones, yà para la imitacion, yà para la proteccion en los favorecidos Clientes, *quid ni ego virorum magnorum Imágenes habeam, incitamenta animi.*

Trif. Marian. à fol. 144. saepe.

Senec. Epistol. 64.

O Natales celebrem? Quid ni illos honoris causa  
 semper appellem? Prevenido este tanto de nuestro  
 Todo, encaminemoslo à su Recto, Maria San-  
 tissima nuestra aparecida Patrona en esta su Ima-  
 gen de Milagros; de este modo. Es cierto, que  
 en quanto aparecida Imagen de nuestra adorada  
 Patrona no se sabe su primordial Origen; assi co-  
 mo de mi Señora el Nacimiento, aunque con su  
 Evangelio se celebra, es cierto, que no se dize,  
*Liber generationis Jesu Christi*: pues ahora discor-  
 ro yo assi; por lo mismo, que su Natividad myl-  
 teriosamente no se dize, goza Maria Santissima sus  
 ciertos gages de innacible à manera de Imagen en  
 el Mundo del Innacible Padre Eterno, de quien  
 se origina todo Patronato, *ex quo omnis Pa-*  
*ternitas*, como el Ilmo. Academico con San Pa-  
 blo ponderaba, *ut esset sub Cælo divini Parentis*  
*Pictura*: luego por lo mismo, que de esta porten-  
 tosa Imagen el natal Origen, ni se dize, ni se sabe,  
 nos propone à Maria nuestra Patrona con regalías  
 de inoriginable, con que ostenta el Maternal Pa-  
 tronato para con sus dichosos Clientes: pues no  
 se diga de mi Señora, ni en el Libro de su Nati-  
 vidad, con que se celebra, que nace; que quan-  
 to su Natividad menos se dize, ò mas en obliquo  
 se aplaude, nuestra Patrona soberana en su apare-  
 cida Imagen de Milagros mas en Recto sobrefale.  
 Ven aquí, Señoras, y Señores, la prueba, aun-  
 que mui theologa, mui en romanze: la Persona,  
 que en la Trinidad tiene por apropiacion ser, y  
 llamarse el Paraclèto abogado nuestro; y por la  
 misma ser de los milagros el Señor privativo, es  
 la del Espiritu Santo, en cuyo dedo, ò virtud los  
 obrá.

Zerd. Acad. 7.  
 num. 1.

obraba Jesu-Christo? p̄uēs vèn ai yà ; à ninguna  
 Persona le repugna mas el nacer, cosa de Nativi-  
 dad allà dentro , en ninguna Theologia se puede  
 decir de esse Espiritu Protector nuestro, y carac-  
 terizado con el authoritativo Titulo de Señor de  
 los Milagros: luego, Pero hable la mente del Ma-  
 ximo de los Doctores , *unus est Pater noster , qui  
 in Coelis est .. Vna est, & Maria , cujus vos omnes  
 Imaginem imprimere debetis in sculptura Spiritus  
 Sancti* ; uno es el Padre nuestro , que està en los  
 Cielos , y assi es Una tambien Maria, cuya Im-  
 gen unica debèis formaros allà en vuestros pe-  
 chos con la espiritual escultura de su Escultor  
 proprio , que es el Espiritu Santo , *in sculptura  
 Spiritus Sancti* : què bien , y què à proposito ! Es-  
 te Espiritu Divino , de quien Natividad *in Divi-  
 nis* no se predica , à quien ser el Paracleto Pro-  
 tector *in humanis* se le apropria , como de Mila-  
 gros toda la Señoria se le vincula , èl es , y no  
 otro el Escultor glorioso de la Imagen de nuestra  
 Patrona tan Una , como uno es el Fontanal de  
 todo Petronato , el innacible Padre Eterno , *ex  
 quo omnis Paternitas*. Ignorase, pues, de esta , que  
 podemos llamar , en quanto aparecida , inorigi-  
 nable Imagen el origen ; de mi Señora , qual si  
 fuesse innacible , su Nacimiento no se empresse,  
 que assi se expressa nuestra Patrona en esta su apa-  
 recida Imagen de Milagros tã una en nuestro Cie-  
 lo, como uno es el Padre Eterno en su Emyreo,  
*unus est Pater noster , qui in Coelis est .. Vna est &  
 Maria , cujus vos omnes Imaginem imprimere de-  
 betis in sculptura Spiritus Sancti.*

Ex D. Hieronima  
 Serm. de Assumpc.

D. Joan. Dam.  
 Oret. de Nativ.  
 in v. M.

Vèn aqui porque , y para que nació Maria  
 D San

Santísima de milagro; para que los Milagros diessen, no tomassen de su Nacimiento tal Titulo; nació la Madre de nuestra esperanza; de quien menos se podia esperar, de quien solo à empeños de Milagros podia nacer; para que el Titulo resaltasse de principal en tan milagroso Nacimiento: doi en terminos terminantes al Padre S. Juan Damasceno, *quid autem est, quod Virgo Mater ex sterili orta est? Quoniam scilicet oportebat, ut ad id, quod solum sub Sole novum erat, ac miraculorum omnium caput, via per miracula sterneretur*; es decir, nació la Virgen Madre de Madre esteril; porque convenia assi à la unica novedad, que sola debaxo del Sol se havia de admirar, y la que havia de ser cabeza de los Milagros; para que assi por via de milagros se abriese el camino, amaneciendonos el Señor unico de los prodigios por Maria en quanto Señora, y Madre unica de los Milagros, *via per miracula sterneretur*. Pero esta infecundidad, yà à las maravillas para Milagros tan bien fecundada, me parece que lo es mas en nuestro Evangelio anti-logizado con el de mi Señora para su Natal portentoso: *Spiritus Sanctus superveniet in te:: Liber generationis Jesu Christi*: el Espiritu Santo, anunciaba à mi Señora su Parainfo, sobrevendrá en ti, aunque no vendrà de manera que sobre, porq̃ en ti todo cabe; pues còmo en el Evangelio de su Natividad, donde tanto cabe, el Espiritu Santo no viene? Voz, q̃ diga Espiritu Santo no se oye. Uno, y otro Evangelio no es la historia de la temporal generacion del Divino Verbo, à la q̃ infalible asistiò esse Espiritu Divino? Si, de fè es

D. Joan. Dam.  
Orat. 1. de Na-  
tiv. B. V. Mar.

87  
todo : pues como assi ? Es porque segun San Lu-  
cas, se expresa mucho lo ultimo de los Theso-  
ros de la Divinidad, que es el divinisimo Nom-  
bre de Maria, que de allà se sacò; y de la Divini-  
dad lo ultimo se puede dezir, que es el Espiritu  
Santo, de la Trinidad adorado Complemento;  
assi como Maria es predicada de S. Hefychio, de  
la Trinidad universal Complemento respectivo?  
*Et Nomen Virginis Maria :: de Thesauro Divini-  
tatis Maria Nomen evolvitur :: universum Trini-  
tatis Complementum?* No para el designio, aun-  
que es mui bueno todo esto; porque tambien es-  
tà de Maria el Nombre Santisimo en el Libro de  
su Natividad, segun S. Matheo, bien claro, *Mã-  
ria*, de Maria; es mui assi; pero està, como se  
vè, en obliquo, y solo *Maria*; y en nuestro Evan-  
gelio siempre se venera en Recto, *Maria..Maria*,  
y acompañado de los Obsequios, que particula-  
rizan oy el potissimo de estos cultos, el Recto de  
su Nombre, grande suspension de su Natividad,  
apareciendo como su viva Imagen de Milagros en  
la boca de Gabriel el Fortin Angalico primera vez,  
con el asistente Señor es contigo de esse Eucha-  
ristico *vobiscum sum*, yo estoi con vosotros hasta  
la fin del siglo; y con todo aquel Rosario de el  
Ave de gracia llena en el lleno de la Esciava mas  
Señora, Madre, è idèa de estas sus Hijas, quanto  
mas Señoras, mas Esciavas suyas: pues he aì, co-  
mo este Todo, de que nada en el Libro de su Na-  
tividad se expresa, es el que oy vivamente in-  
dividua de Maria Santisima essa su Imagen de Mi-  
lagros, cuyo Escultor Divino, dixè con S. Ge-  
ronymo, es el Espiritu Santo, *in sculptura spiritus*

S. Hefych. de  
encomiis S. V.  
Mar.

D. Pet. Damian.  
ut sup.

Matth. 28. v. 20.

*Sancti*, aquí viene bien, y nunca vino mejor; pues esta tuè, en pluma de S. Ambrosio, la primera vez, que este Protector nuestro, apropiado Señor de los prodigios, Escultor gracioso de nuestra individual Imagen de Milagros, nació en su aparecimiento á la fe del Mundo, siendo de fe, que no se dize de él cosa de Nacimiento *in Divinis*, à lo del Cielo, *hodie primum auditur, Spiritus Sanctus superveniet in te, & auditur, & creditur*: mientras aplica mejor, que yo mi Teatro, me explico yo, y concluyo con el Sacramento.

Mysterio tan consiguiente al inmediato de mi Señora Natal milagroso, quanto expresó el P. San Damasceno, *Virginis Nativitas festorum anteambulo, mysterij Christi praludium*; la Natividad de Maria es la Salutacion primera de las Fiestas todas, y el Preambulo del Mysterio de Christo, que lo es por excelencia este mysteriosísimo Sacramento: cuya multiplicacion de Milagros, estad à esta prueba atentos, nunca extrae de ser Una numero la Imagen del que solo lo es en lo Divino, *Christi, qui est Imago Dei*; pues siempre es en el Sacramento uno el Divino humanado Verbo, que se consagra en él à costa de tantos milagros, por virtud de la palabra, ó verbo.

*Verbum caro Panem verum  
Verbo carnem efficit.*

Para venerar pues por el Obliquo de este Eucharistico Circulo, donde adoramos la unica Imagen esencial en lo Divino con todo el Tanto de los Milagros, *Deus ipse ejus Imaginis Genitor est,*

Theo

D. Ambr. lib. 2.  
in Luc.

S. Dam. Orat. 5. de Nativ. Virg.

D. Paul. 2. ad  
Corinth. 4.

Eccl. in festo  
Corp. Dom.

S. Ath. contra  
Arrian. Orat. 3.  
3. 4.

Theologia de S. Athanasio, el Recto de la Madre de todos ellos en esse su Uno maravilloso Simulacro, de mi Señora el Nombre de Maria siempre sacramentoso, que apellida mas de una vez el grave Tertuliano, riquissimo Sacramento, *de Nominis Mariani censu, & Sacramento;* es à proposito: *& Nomen Virginis Maria;* el Nombre de la Virgen, dize mi texto, era Maria: y què es en su Nombre Maria? Una Imagen de mi Señora, que con viva eloquencia la representa, y de la que el renombre de Milagros nunca se separa, *Nomen hoc Maria, Oceanus Miraculorum, immediatissima ejus Imago est:* esto es lo que representa: pero, y què es lo que significa? *Speciale Maria Domini hoc nomen invenit, quod significat Deus ex genere meo;* descripcion del Padre S. Ambrosio, Maria con especialidad significa Dios es mi genero. Què Divino pensamiento! Genero en Dios? Y en Dios Hijo, Imagen en quanto dize Dios, èl uno, y èl solo? *Deus ipse ejus Imaginis Genitor est.* Miren Señoras, que los Señores yà lo tendrán visto en su metaphysicologica, el Genero se predica en su multiplicidad de especies, multiplicadas en numero; pero la razon esencial de Genero es siempre una, y unissima en todas, y en todos: luego, aplicado este principio, el ser en esse Mapa tan predicado, como predicamental de los Milagros con tanta multiplicacion de Sacramentales Especies, y numeros, siempre Una la esencial Imagen de lo Divino, en quanto se reduplica, y replica en el Sacramento, aparece, que lo toma el Señor de la Señora en su Imagen de Milagros immediatissima;

Tertull. 3. ad-  
vers. Marcion.  
c. 16.

D. Amb. lib.  
de Instit. Virg.  
c. 5.

su Nombre de Maria digo, que siempre està diciendo, *Deus ex genere meo, Dios es de mi Genero.* Y si este genero de Dios es, como lo es el que adoramos en esse Altar, el Dios con humanidad, que assi Venancio lo cantò,

Venanti lib. 8.  
Hymn. 5.

*Stat Deus, atque homo fit, Christus Utrumq; Genus.*

D. Aug. de Na-  
tivity. Dñi. Serm.  
20.

La prueba es mejor; porque *sicut in Coelo qualis Pater talis Filius, sic in terris qualis Mater talis Filius*, que firma el mayor Padre de la Iglesia, assi como vale bien en lo Divino, qual es el Padre tal es el Hijo; porque de el toma el ser Imagen; assi revale en lo humano, qual es la Madre tal es el Hijo; porque ella le dà el ser tal Imagen, siendo por ella el Dios de su Genero, segun la Imagen vivamente milagrosa, que lo es su milagrosissimo Nombre de Maria, *speciale Maria Domini hoc Nomen invenit, quod significat Deus ex genere meo.*

Pl. 110. v. 4.

Genero glorioso! Que dize las especies, que con tanta especialidad especializan las glorias de Maria Santissima en esta Imagen milagrosa, Estampa, porque no puedo dezir Idea, de la Imagen unica Divina, que se adora en esse por excelencia Sacramento, no tanto de union, quanto de unidad, el que tiene yà por estrivillo, mas que por renombre, el que con David tanto se le repite en su *Memoriam fecit mirabilia suorum*, Memoria de sus maravillas; maravillas, que mi Señora de Milagros tiene en esta su Imagen tan de memoria, yà que à la memoria llamò mi gran Padre Augustino, de las imagenes la Señora Theforera, *ubi sunt Thesauri innumerabilium Imaginum*, que es, y se llama, *in qua fecit Do-*  
*mi.*

D. Aug. lib. 10.  
Confession.

*minus memoriam mirabilium suorum*, segun sus  
 empeñados Devotos el Academico Adriano, es  
 Maria Memoria de hecho de quantos Milagros  
 hizo el todo Poderoso: y dizen bien; porque to-  
 dos los que el Señor hizo, la Señora los rehizo,  
 el Señor en el Sacramento, la Señora en el Ro-  
 sario de Milagros; pues sabemos, que el Rosa-  
 rio medita quantos milagros de gozo al nacer, de  
 dolor al morir, de gloria al resucitar, contiene  
 el Sacramento Imagen Real, que los representa,  
 y el Rosario, Imagen intelectual en memoria,  
 que nos los recuerda, y aviva, *hac mysteria Sanc-*  
*tissimo beate Mariae Virginis Rosario recolentes,*  
 siendo del Sacramento, y del Rosario à la par  
 aquel respectivo Culto, *recolitur memoria Pas-*  
*sionis ejus, & futura gloria nobis pignus datur.*  
 Pero el mayor de los milagros, si ya no digo el  
 Todo, del Sacramento Augusto està, à mi ver,  
 à favor de su sacramentada Esclavitud: pues ado-  
 ro, que la Iglesia entre tantos milagros, como  
 en esse su Epilogo ay que admirar, lo que solo en  
 terminos admira es,

O res mirabilis! manducat Dominum  
 Pauper, Servus, & humilis.

O cosa admirable! Recibe à tanta Señoria toda  
 nuestra Servidumbre; para que tanta Servidum-  
 bre se convierta en toda essa Señoria; que para  
 esto toda la Señoria de esse Sacramentado Señor  
 se coloca oy revestida en Redto de principal de  
 toda su humana Señoril Esclavitud: pensamien-  
 to, como de S. Pablo, y de los Padres Dionysio, y  
 Augustino, *hoc enim tremendum Sacramentum*  
*dicit Apostolus, cum ait exinanivit semetipsum,*

for:

Zerd. Mar. Es-  
 fig.  
 Adrian. Lit. in  
 Trif. saepe.

Eccl. in offic. SS.  
 Rosarij.

Eccl. in offic.  
 Col. Dom.

Ut sup. in  
 Hym. Corp.  
 Dñi.

S. Dion. & S.  
 Aug. apud Fi-  
 del. de Euc. &  
 Caesar. in Sugil-  
 ingr.

*formam Servi accipiens*, dezir el Apostol, que el Hijo de Dios tanto le estrechò, que tomò la forma de nuestra Esclavitud, fuè dezir, que en essa Forma consagrada, qual Sujeto milagroso de sus Milagros, ostentaria la forma de essa misma, yà glorificada, y yà glorificadora Esclavitud, *formam Servi :: pignus gloriae.*

Grande gloria à las Señoras Esclavas! Pero gracias por ella à la verdadera Señora, que para esto se profesò la Hermana mayor, y la primera de todas las adoptadas Santas Esclavas, quando en nuestro Evangelio dezia, *ecce Ancilla Domini*, yo soi la Esclava del Señor; y para què? Satisface el Augustino Señor Santo Thomas, *grandi ergo mysterio, altissimoque Deitatis instinctu, conceptura Deum sui meminuit ancillatus, ut orientem à se Filium mundi obsequio manciparet*; Esclava se constituyè la Señora, para darle à el Hijo, que figue la condicion de las entrañas de la Madre, la forma misma de su Esclavitud, con la que obsequioso se nos dà entre estos plateados grillos como Captivo nuestro su Sacramentado Amor, el Seraphin de los Doctores lo meditò asì, *ecce quem totus Mundus capere non potest, Captivus noster est.* De aqui es, que en el consabido lugar de los Proverbios, que para Orativas yà sirve de adagio, y mas para Convites de Sacramento, que en Imagen aparece en el texto allà en un Castillo, el Alcazar de David llamado, de siete Columnas sostenido, que sostienen de Maria en su Casa el Patronato, de que siempre las Columnas fueron el geroglifico: todo aquel, digo, Banquete Sacramentoso, lo confia el Señor en la le-

S. Thom. à Vi-  
lla nov. co. t. 1.  
Commune. Dñi.

S. Bonav. in  
Expos. Missæ.

letra à sus Esclavas, *misit Ancillas suas*, se fir-  
 viò el Señor para esta Fiesta de las Esclavas suyas,  
 yo creo, que son las mias, quiero dezir de mi  
 Señora; y es assi; pues las del texto representa-  
 ban, segun unos Padres, à los ministeriales San-  
 tos Angeles, *alij Angelos*, y es mui cierto, que  
 como Angeles deben ser, y vivir quantas forman  
 de la Reyna de los Angeles su Angelical Esclavi-  
 tud; pues hemos oïdo yà, que la primera Escla-  
 vina fuè el Archangel S. Gabriel, quien en obse-  
 quio de su Señora èl primero la vistiò, *in servili  
 habitu*. Otros Padres dizen, *alij Apostolos*, que  
 significaban à los Apostoles, de la palabra de Dios  
 primeros Ministros, las mysteriosas Esclavas del  
 texto: lo que para saludar à los Oradores Apo-  
 tolicos de este Octavario milagroso, nada es mas  
 proprio, respecto que estos Predicadores tan  
 primarios todos gozan la realidad, y titulo de  
 Predicadores de *Milagros*; como tambien, y me-  
 jor aquellos tan primeros fueron todos Predica-  
 dores de *Milagros* en terminos tan precisos, que  
 cada Sermon era con, y de *Milagros*, es de San  
 Marcos el testimonio, *& Sermonem confirmante  
 sequentibus Signis*. Estos Oradores milagrosos,  
 sino predicán lo que yo, tantas glorias del gran  
 Nombre de Maria, es cierto: que con sus Predi-  
 caciones le dãn à mi Señora Santissima mucho  
 nombre con otras tantas glorias, como en su pre-  
 dicacion los Apostoles lo hacian, en pluma del  
 devotissimo Idiota, *in predicatione Apostolorum  
 in omnem terram exivit sonus Sanctissimi Nomi-  
 nis tui, Maria*: hasta los fines de la tierra, en  
 cuyo confin estamos, que es este gran Puerto,

Alapid. in hunc  
loc.

Marc. 16, 20.

Raymund. Jor-  
dan. de Con-  
templ. B. Mar.  
Virg.

se extendió en la predicacion de los Apostoles Sagrados del Santissimo Nombre de Maria el sonido; que si con la leccion de Malvenda leemos en vez de sonido, *perpendicularum*, el Nivel, para nivelar el Recto con los Obliquos, y con èl, y por èl rectificarlos en su aplauso, bien se ve, que à nivel viene todo, cuyo Tanto dexo yà nivelado con quanto ocurre, y concurre à solemnizar Dia de tan gran Nombre exultado por tan Señora Esclavitud, *formam Ancille accipiens, propter quod, & Deus exaltavit illam, & dedit illi Nomen*; haviendo la misma Esclavitud, y el Nombre particularizado nuestra milagrosa Patrona en esta Una su aparecida Imagen, con quantas particularidades de Nombre oy nos la individuà la circunstante Esclavitud tan gloriosamente; al passo, que el Reencuentro glorioso de tantos respectos nos han formado en los enlaces yà oídos aquel Laberintho Mariano, que de enlazados Milagros en el Nacimiento de Maria Santissima, à el que conspiran todos los de este maravilloso Octavario, causaba tãto, y tan devoto assombro à el Pintor de su Imagen de Milagros, el Padre, digo, S. Juan Damasceno, *ò quot miraculorum, & cujusmodi foederum hac Filiola officina extitit!* O, y què universalidad, què Obra de enlaces tan bien unidos, y à la par de tantos Milagros en esta recién-nacida Niña admiramos!

Aquí deberiamos todos en las glorias maravillosas de Maria Sma. arrobarnos enmudecidos, ò enmudecer arrobados; pero quiero restituir un robo, que le hizo el tiempo entonces à mi Auditorio, que podrá servir de atrobo à todo el celebran-

S. Joan. Dam.  
Orat. 1. de Na-  
tiv. B. V. Mar.

brante devoto Sexo Feinneo, y no menos al Mu-  
do: estampando à las Señoras Esclavas por final un  
Elogio, que siendoles de gloria incomparable, las  
estimule à el fervor mas ardiente en adelantados  
Cultos à su Señora suprema en esta su venerada Ima-  
gen de Milagros. Dadme atencion: *Et Nomen Virgi-  
nis Maria*: del Nombre dulcissimo de Maria, que à  
pedit de boca es vocal Imagen suya, y de la que el  
Renombre de Milagros, como dixe yâ, no se separa,  
dize el erudito Lyrèo, q̄ las cinco letras compazan  
los cinco dieztes del Rosario de mi Señora, *quinque  
decadum Rosaria percurrunt quibus Nomen hoc, ejus-  
que mysteria totidem litteris expressa. piè, ac religio-  
sè frequentant*: Rosario, que cumpido, levanta la  
mas gloriola Estatua à mi Señora con el Blafon de  
Madre de su Rosario de Milagros, siendo cierto, q̄  
todos los milagros del Señor por la Señora, se ima-  
ginan, y contemplan al vivo en su milagrosissimo  
Rosario; y se prueba asì con mi Gran Padre Augus-  
tino, respondiendose èl à aquel su Dubio: *A què vi-  
no Dios à el Mundo?* Se satisfice, *mira facere, mira  
pati, mira patrare*; vino à hazer Milagros, à pade-  
cer Milagros, y à obrar Milagros; con que siendo  
de quanto Christo Señor nuestro hizo, padeciò, y  
rehaciendose rehizo, en que siempre fuè, y en todo  
el Todo de los Milagros, el Rosario su Compendio,  
se concluye, que, ò no ha de ser Rosario, ò ha de  
ser de Milagros. Pero que este Rosario milagroso,  
por ser de Señoras Mugerres Esclavas de la Suprema  
Señora, circunstancionado del Dia, las sirva el ma-  
yor aplauso, que les sea el mayor estimulo para los  
auges en el presente Culto, espera, en Imagen de  
Admiracion, el mas Atento: pues yâ lo digo, y es,

Trif. Maria  
fol. 315.

D. Aug. S.  
inter ejus o-  
pera de mi-  
rabilib. S.  
Script.

q̄ mas le gusta, mas le agrada su Rosario de Milagros  
 à mi Señora, pronunciado por boca de sus fervorosas  
 Esclavas, que por boca de los Angeles de la Gloria  
 misma: què mayor gloria! Supongo para la prueba,  
 como principio incontextable, que siempre nuestra  
 Madre la Iglesia divinamente ilustrada elige para los  
 Assumptos aquellos Evangelios, que les son de ma-  
 yor agrado, y culto à los Sujetos, que intenta glo-  
 rificar con ellos: baxo este principio se haze mui vi-  
 sible este reparo: para celebrar el Rosario de Maria  
 mi Señora, desatiende la Iglesia el Evangelio de este  
 dia, donde se le canta la mayor, y mejor parte de su  
 Rosario por el Angel su Parainfo con tanto de *Dios*  
*te salve llena de gracia, de el Señor es contigo, de el*  
*Benata eres entre todas las Mugerres;* y solo para glo-  
 rificar el Rosario se sirve la Iglesia misma del Evan-  
 gelio, *Beatus venter*, que le entonò la primera, una  
 Evangelica Muger, siendo assi que en èl no ay del  
 Ave Maria, ni del Padre nuestro, y de consiguiente,  
 ni de Rosario, una expressa expressión, sino en quan-  
 to la Iglesia lo contempla en èl: luego es preciso in-  
 ferir, respecto que la Iglesia no puede errar, que su  
 entendido Rosario en boca de una fervorosa Muger,  
 es de mas agradable gloria à Maria Santissima, que  
 el exprestamente pronunciado por boca de un Angel  
 de la Gloria misma; pues el Rosario Angelico es de  
 la Iglesia tan omitido, como el de la primera del  
 devoto femineo Sexo recebido, y cantado, *Beatus*  
*venter.*

Vayan ahora de esta, que parece Absoluta, à las  
 Señoras Rosaristas de tanta gloria; para que se em-  
 peñen tanto mas en esta gracia, las diferencias, que  
 en los mismos contextos la hacen respectiva; para  
 que

Luc. 1.

quē no les parēzca mi prōpōsicion eſcrupuloſa. El Roſario del Angel fuè dentro de Cala, *ingreſſus Angelus*; el de la Muger devotiſſima fuè por las calles, y plazas, *quedam Mulier de turba :: ad ipſas nempe Tyri fores*; (ay de las tibias, que quiſà detdeñoſas, ſe contentan con rezarlo en Caſa!) El Angel Rotatiſta lo rezò en Hebreo, ò en Griego, *Hebraice, vel Grece*, ſegun el Academico: la Rotatiſta Muger lo entonò en original Eſpañol primitivo, claro, era Tyria, de donde Eſpaña, en el empeño de Flores el Jeſuita, *Puebla illa Tyria extollens vocem de turba dixit illi beatus venter*; (ay de las que ſiendo Eſpañolas parecen en ſus atropelladas greguerias unas Griegas!) la Panegyriſta rolagante Muger lo cantò à el compaz del Roſario de Milagros; porque fuè en deſempeño del Titulo de Milagros en aquel entonces contradicho por los Eſcribas, y Farifeos, *in Beelzebub principe demoniorum eiecit demonia*: el Panegyriſta rolagante Paraninfo en el ſuyo no tuvo preſente tal reſpecto de Milagros: en ſin la Evangelica Sybila del Roſario de Milagros, celebradora primera, era tambien Eſtampa primorofa de todas las Señoras Eſclavas, pues ella lo era, deſde eſte paſſage, del Señor, y de la Señora, mejor que antes lo havia ſido de la otra Maria en ſu Caſtillo tan nombrado, que por eſto ſe llama en comun hiſtoria, *pediſſequa, ſerva, vel ancilla*; y aunque el celebrador Angel venia todo à lo de Eſclavitud, *in ſervili habitu*, no era mas que una aerea galana aparicion, y una ſola vez, que promptamente desapareció, *Et diſceſſit ab illa Angelus*, (que arrebatamientos, y aparecimientos de oy ſi, y mañana no al Santiſſimo Roſario, mas parece aire que culto, ò culto, que ſe lo

P. Flor. in  
Eccleſiaſtic.  
num. 1520.

Zerd. Mar.  
effig. in hac  
verb. & com.

Idem ibid.

LUC. 11. 16.

LUC. 1.

lleva el aire) no así de las Señoras Esclavas su Hermana mayor en Dèi, que sobre ser no solamente en la ropa, sino en la realidad *pedissequa*, sierva, ò esclava, se portaba con infalible perseverancia, que esto quiere dezir *pedissequa*, la que sigue à pie: la Proleguidora; y ultimamente el aparecido servidor Angel era èl, y la Real Esclava era ella, *missus est Angelus :: quedam Mulier*; y como de Maria mi Señora S. Juan Damasceno individualmente aplica, *simile enim simili gaudet*, donde la mayor semejanza, allí la mayor complacencias vén à yà, Señoras Esclavas, las razones de vuestra mayor gloria: y el porquè echò Maria Santissima, Madre nuestra, todos registros de Magnificat, quando una parte de su Rosario se le ofreció por una Santa Mujer en las Montañas de Judèa; y quando se le ofrece mayor parte de su Rosario en Nazareth por un Santo Angel, no pronuncia en su gloria ni una alabanza: ea, pues, cantad, Señoras, de Magnificat vuestras glorias, que le hazen à vuestra Madre, y mia la ponderada gracia vuestras fervorosas alabanzas Femeninas: *Vt audivit Salutationem Marie Elisabeth exclamavit voce magna, & dixit, benedicta tu inter mulieres, & benedictus fructus ventris tui: & ait Maria, Magnificat.*

Acabè con tan magnifica Salutacion mi Salutacion, aunque no tan magnifica como lo pedian las circunstancias glorias celebradoras de Maria Santissima à las maravillas en esta su Imagen Thaumaturga, haviendo seguido en mi Assumpto los estylos de Exordio, precisandome à los de mi Evangelio, que no es mas, que el Angelico Salùdo, en Dia del dulcissimo Nombre de Maria su mas obsequioso Besamano; desatendiendo de la Oratoria los terminos;

por-

S. Joa. Dam.  
Orat. de  
dorm. Virg.

Luc. 1. 41. &  
42.

porque no reconocen leyes de Maria mi Señora las glorias tan inmensas como descomunales, así el grande Damasceno nos lo dize, *Virgo suorum encomiorum legem excedit*. Restaba el Epilogo; pero no es proprio de Exordio, y mas haviendolo sido siempre cada rectificado Obliquo cō nuestro texto Evangelico: pero si sufre bien el Exordio Rogativa de gracia; pues vaya, para conseguir la Gloria, la que nos ofrecen las Señoras Grantes de tanto Dia, esta Nobilissima Esclavitud; respecto que de ella sola se sirvió el Señor, quando mas para Nosotros, que para si en su glorificacion nuestra salvacion pedia à su Eterno Padre así, *salvum fac filium ancillae tuae*; in dividù mi Padre Señor San Augustin, *salvum fac filium ejus, quæ Gabrieli Archangelo respondit, ecce Ancilla Domini*; salva, Padre mio, à el Hijo de la que à el Archangel Gabriel dixo, aquí està la Esclava del Señor. O Señores! O Señoras! O Fieles! Amarrad aquí bien vuestra fè, y empeñad en servir à Maria Santissima toda vuestra fidelidad en la mas obsequiosa Esclavitud: que no sabeis, os prevengo con S. Remigio, que quiere dezir este Nombre Maria en esta Esclava, vuestra Morena Divina, sino la servis hasta la ultima Esclavitud, *hoc Nomen non novit qui meritum ei non exhibet Famulatum*: pues yà haveis oïdo, que el mismo Hijo de Dios humanado, quando en la Cruz abrumado con las pesadumbres de los tres Mundos, para universal remedio, no se vale, no pide, ni por respecto à su Santissima Vida, ni por el de su acerbissima Muerte, ni lo que es mas que todo con mysterio altissimo, por respecto à Hijo de su mismo Padre Eterno, si precisamente en quanto hombre por Hijo de su Madre, y nuestra Maria Santissima, en quanto Esclava de la Magestad

D. Joan.  
 Dam. Orat. 2  
 de Nativ. B.  
 V. Mar.

S. P. Aug.  
 apud Lyr. in  
 Trif. fol. 202.

D. ERIO

S. Remig. ap.  
 eund. Lyr.  
 fol. 75.

Supremis; *saluum fac filium eius quae Gabrieli Archangelo respondit, ecce Ancilla Domini.* Pues, Señor, por respecto à la misma Señora, *saluum fac*, salvad à todas estas devotísimas Hijas, Esclavas de aquella Señora, que se llamó Esclava tuya. *Saluum fac*; salvad, Señor, por la intercesion misma, à toda esta Ciudad Nobilísima, que lleva à la frente con el Nombre el dorado hierro de Esclava de tu Esclava, representada en esta Morena tan venerada tuya. *Saluum fac*; en fin, Señor, volved vuestros ojos à esse de tu Soberana Esclava bellísimo Simulacro, y à su vista oigale aquel grito mucho mas glorioso, q̄ el que dió el victorioso Demetrio, à el admirar en las puertas de otro Puerto una Imagen, q̄ aunq̄ lexos de ser de Milágras, ciertamente era del arte un Prodigio, à cuya vista embelesado, exclamò à todo el Exercito, que yà iba contra el infeliz Puerto espada en mano: *parcatur Vrbi, ne pereat Imago*; perdonele à toda la Ciudad, no perezca la Imagen, viva por la Imagen la Ciudad: pues para q̄ toda la Ciudad viva por esta tu Imagen milagrosa, ò suprema Maria, toda ella à tus pies postrada levanta el clamor fervoroso del Eclesiastico, *miserere Populi vocati Nomen tuum*; alcanzad, misericordiosísima Maria, misericordia para este tu Pueblo, q̄ se llama, como tu te llamas; y que tanto te venera en esta tu celeberrima Oçtave, cuyos Rectos, y Obliquos concluyo, rectificados con este final principio en Derecho, *cujus est Solam eius debet esse usque ad Caelum*; de quien es el suelo, tuyo debe ser hasta el Cielo: pues todo el Cielo deste Suelo b'è labes, ò Patrona amantísima, es de corazon todo tuyo, hoz Patrona milagrosísima, q̄ desde este Suelo suba todo à esse Cielo, à essa Gloria. Amen.

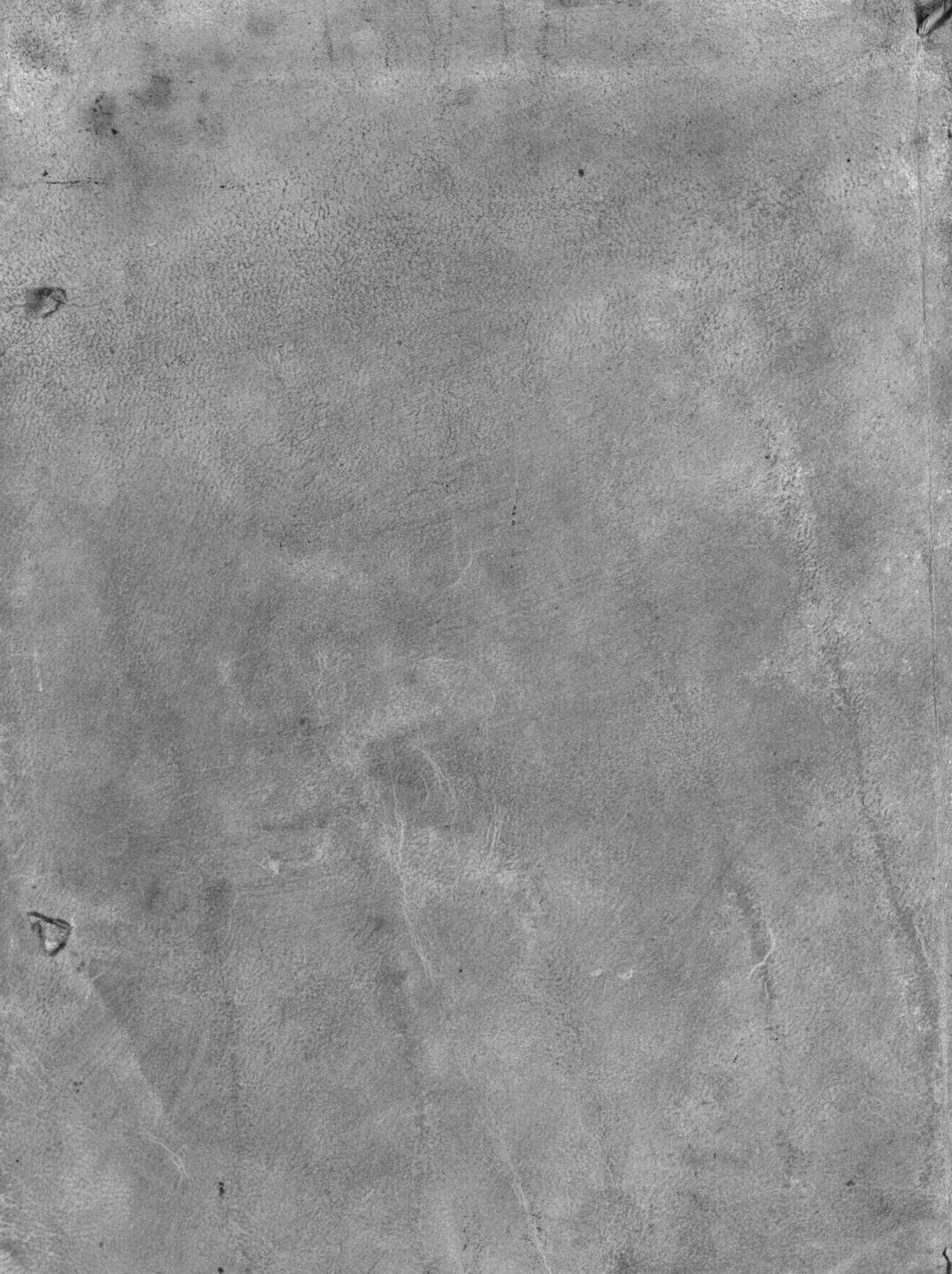
LAUS DEO.

P. V. V. V.  
in Cancion.  
B. M. Virg.

Ecclesiastic.  
14. in text.  
Hebr.

Digest. de  
servitutib.  
lib. 8. tit. 1.  
ibi Glossa.





ARMOR

Varios.

5

J. V. V.  
V.  
P. R. T. O.

